



TODOS JUNTOS CON EUROPA



 BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial



PRESENTACIÓN

Los contenidos de este Balance de Legislatura fueron presentados por la Diputada Foral de Medio Ambiente y Acción Territorial, María Esther Solaba - rrieta, ante la Comisión Institucional y la de Agricultura y Medio Ambiente de las Juntas Generales de Bizkaia, el 31 de marzo y el 14 de abril de 1.999.

 BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial



La quinta legislatura foral (1.995-1.999) ha fijado un sólido punto de partida hacia el futuro en materia ambiental. Cuando iniciamos esta andadura señalamos que la preservación y mejora de nuestro medio ambiente se había convertido en una necesidad perentoria para Bizkaia, constatando que de ello va a depender, en buena medida, el desarrollo económico y la calidad de vida de nosotros y de las generaciones que vendrán detrás de nosotros.

Por otra parte, nos comprometimos en un esfuerzo de cordialidad, de diálogo, de consenso y de corresponsabilidad con las instituciones locales, precisamente porque entendemos la gestión pública como un servicio constante al ciudadano que exige altos grados de sintonía y de colaboración, basados en el entendimiento mutuo y en la cooperación eficaz.

Llegada la hora del balance, presentamos los resultados. Con sencillez, con claridad y transparencia. Creo que hemos cumplido los objetivos fijados. Creo que hemos avanzado un gran trecho y que hemos dado un impulso definitivo a la recuperación de nuestro medio ambiente. Creo también que hemos consolidado un nuevo espacio de trabajo en común y de recíproco esfuerzo con los municipios de Bizkaia.

Y, lo más importante, creo que hemos sido capaces de hacerlo todos juntos.

Josu Bergara Etxebarria
Diputado General de Bizkaia

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial

■ Dirección de Acción Territorial	6
■ Dirección de Aguas	22
■ Dirección de Medio Ambiente	34
Anexos	49

■ BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial



Dirección de Acción Territorial

■ SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Programa 120.204: Asistencia
Letrada y Asesoramiento
Jurídico a Entes Locales

■ SERVICIO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS ENTES LOCALES

Programa 120.205:
Asesoramiento Económico y de
Gestión a Entes Locales.

■ BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

■ SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

• Escenario de Partida	7
• Objetivos de la Legislatura	7
• Actuaciones	8
• Cuantía de las Inversiones	10

■ SERVICIO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS ENTES LOCALES

• Escenario de Partida	11
• Objetivos de la Legislatura	12
• Planificación de Acciones	13
• Actuaciones	14
• Datos del avance logrado	18
• Cuantía de las Inversiones	21

■ Escenario de Partida

- Al inicio de la legislatura, el Servicio de Asistencia Jurídica se encontraba en proceso de consolidación. En la nueva estructura orgánica que se aprobó, se asignaron idénticas funciones a las que ejercía hasta entonces. Incorporado nuevo personal, el Servicio se consolida definitivamente.
- Una vez completado el Servicio en lo referente al personal, quedó establecido como criterio de actuación preferente la prestación de asesoramiento jurídico a las Entidades Locales de Bizkaia con los propios técnicos del Servicio, evitando toda contratación externa.

■ Objetivos de la Legislatura

Se fijaron como objetivos prioritarios de legislatura actuaciones en tres principales aspectos:

- Potenciación de la asistencia jurídica gratuita a las Entidades Locales de Bizkaia.
- Cumplimiento de la Norma Foral de términos municipales con la desaparición de todas las discontinuidades territoriales (enclaves) de Bizkaia.
- Provisión del elevado número de vacantes de Secretarios, Interventores y Secretarios-Interventores en las Entidades Locales de Bizkaia.

Dirección de Acción Territorial

■ SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Actuaciones
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Acción Territorial

SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Actuaciones
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial

Actuaciones

1 Desde Enero de 1995 a 30 de Marzo de 1999, en el ámbito de la asistencia jurídica a las Entidades Locales de Bizkaia, se han realizado las actuaciones que, a continuación, se cuantifican.

	95	96	97	98	99	TOTAL
Contenciosos	45	55	54	41	21	216
Administrativos	27	45	41	37	18	168
Penal	3	2	4	2	2	13
Civil	6	2	4	1	-	13
Laboral	9	6	5	1	1	22

Convocatorias y Nombramientos Funcionarios Habilitación Nacional						
	95	96	97	98	99	TOTAL
Concurso Ordinario	13	3	5	4	-	25
Concurso Unitario	6	-	-	1	-	7

Resolución Enclaves	95	96	97	98	TOTAL
	Mungialde		Txorierrri		
	-	22	-	52	74

	95	96	97	98	99	TOTAL
Consultas	3.100	3.700	4.200	1.200	875	13.075

	95	96	97	98	99	TOTAL
Inf. preceptivos	55	56	67	44	19	241

	95	96	97	98	99	TOTAL
Dictámenes	39	56	41	11	5	152

	95	96	97	98	99	TOTAL
Interinos	3	3	1	-	1	8

2 Respecto de los enclaves reconocidos al comienzo de la legislatura, se ha procedido a la resolución de situaciones de discontinuidad territorial centenarias, adaptándolas al modelo de continuidad territorial exigido por la Norma Foral 8/93, de Términos Municipales de Bizkaia.

A este respecto se ha dividido el Territorio en tres grandes áreas:

Plentzia-Mungia:

Con un total de 22 enclaves que afectaban a 11 municipios. Expediente que se ha resuelto definitivamente.

Txoriherri:

Afectaba a los 8 ayuntamientos del Txoriherri la complicada gestión de servicios que suponía la existencia de 52 enclaves.

Tras un largo periodo de negociaciones se han tramitado y resuelto definitivamente todos ellos.

Resto de Bizkaia:

En fase de análisis, evaluación y propuesta de solución en la actualidad. Es objetivo inmediato la definitiva resolución de los, aproximadamente, 14 enclaves existentes que afectan a 16 municipios.

3 Respecto de la cobertura del elevado número de vacantes de Secretarios, Interventores y Secretarios-Interventores existentes al comienzo de la legislatura, se han convocado dos concursos anuales de traslados, al objeto de proceder a la cobertura del gran número de vacantes existentes, habiéndose cubierto definitivamente 32 de ellas con funcionarios de habilitación tras el correspondiente proceso selectivo.

De otro lado y al objeto de cubrir necesidades transitorias generadas por las vacantes existentes y tras las correspondientes convocatorias públicas, se ha procedido a la selección de un total de 8 funcionarios interinos.

Dirección de Acción Territorial

SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Actuaciones
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Acción Territorial

SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Actuaciones
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Cuantía de las Inversiones

Al tratarse de un área netamente prestadora de servicios y no inversora, haremos referencia a las cuantías de los Presupuestos anuales del Servicio destinados a funcionamiento y abono de minutas a Procuradores, cuyo pago asume el Departamento para dar el servicio de forma totalmente gratuita.

1995	1996	1997	1998	1999(*)	99/95
21.482.000	15.000.000	14.500.000	14.500.000	2.210.489 (12.000.000)	-56%

(*) Realizado hasta marzo de 1.999

La clara evolución descendente en las cuantías presupuestadas tiene su razón de ser en la prestación íntegra del servicio de asesoramiento jurídico por personal propio, sin recurrir a contrataciones externas.

■ Escenario de Partida

- El escenario de partida de este Servicio para la legislatura 95/99 lo marca fundamentalmente el Decreto Foral 150/95 que regula la Estructura Orgánica del Departamento, pero que a su vez confiere nuevas competencias al mismo.
- Hasta ese momento las líneas de trabajo se limitaban a facilitar asesoramiento presupuestario y financiero-fiscal (tasas, precios, impuestos en general) que se hacía a través de informes ó consultas telefónicas. Dichas líneas de trabajo habían estado marcadas por la aprobación de un nuevo plan general de contabilidad que obligó a diseñar e implantar un aplicativo específico del SICAL, lo cual condicionó todos los programas de Formación diseñados e impartidos alrededor de dicha materia.
- Asimismo otra línea de trabajo había sido la de dotar de un inventario de bienes a los ayuntamientos bizkainos para mejorar su información patrimonial y cumplir con las normativas al respecto.
- Con la publicación del Decreto 150/95 el 7 de noviembre de 1995, se confieren al Servicio nuevas responsabilidades que marcan la gestión que se tiene que desarrollar en adelante.

Entre las nuevas atribuciones, las más relevantes son:

- El análisis de la situación económica y financiera de los entes locales y su evolución y el análisis de las necesidades de financiación de los municipios para afrontar las competencias y servicios que les corresponde ejercitar según la normativa vigente.

- Como consecuencia de lo anterior, atañe al Servicio el estudio de fórmulas alternativas de distribución de las participaciones en tributos concertados y no concertados que corresponden a las corporaciones locales.

Esta competencia se situaba anteriormente en el Instituto de Estudios Territoriales.

• El desarrollo de tal atribución, junto con la de colaborar en el estudio y propuesta de las normas relativas a la financiación municipal, llevó a la necesidad de constituir un foro de encuentro con los representantes de los municipios para consensuar la puesta en práctica de posibles modelos que reequilibraran la distribución territorial de los fondos municipales.

• Este foro se constituye por Norma Foral 4/96, creándose el Consejo Territorial de Finanzas de Bizkaia, órgano de participación y coordinación entre la Administración Municipal y la Diputación Foral sobre materias relacionadas con la actividad econó-

Dirección de Acción Territorial

■ SERVICIO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS ENTES LOCALES

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Planificación de acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

■ BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Acción Territorial

SERVICIO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS ENTES LOCALES

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Planificación de acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

mico-financiera y presupuestaria del sector público en Bizkaia.

• Además, el Servicio de Estudios Municipales y Asistencia Económica se plantea el desarrollo de otras áreas de actividad como son:

- El diseño de fórmulas de gestión y explotación de los servicios públicos municipales.

- La creación y mantenimiento de sistemas de información relativos a los entes locales que faciliten a los Ayuntamientos la toma de decisiones sobre gestión presupuestaria, tributaria, de tesorería ó de inversiones entre otras.

- El apoyo y puesta en marcha de planes estratégicos que definan objetivos estratégicos de futuro y las actuaciones para cumplirlos.

• La elaboración de estudios conducentes a la propuesta y resolución de actuaciones relacionadas con las demarcaciones municipales.

Objetivos de la Legislatura

• Se trata de mejorar el funcionamiento global de las Administraciones Locales en todos sus ámbitos, es decir en cuanto a gestión económica, administrativa, organizativa, fiscal y formativa, al objeto de que sus clientes o ciudadanos se sientan satisfechos con los servicios que reciben, prestados con criterios de eficacia y de eficiencia.

Para ello se fijaron como objetivos prioritarios las actuaciones del Servicio en cuatro líneas principales.

- Consensuar con los ayuntamientos la participación municipal en los tributos concertados y su distribución.

- Asistir, tutelar y asesorar a los Entes Locales en materia económica-financiera, administrativa y contable.

- Fomentar la capacitación técnica, aptitudinal y de actitudes de los empleados municipales para mejorar la prestación de los servicios municipales.

- Coordinar actuaciones de los entes locales entre ellos, y a la vez con respecto a la Diputación; mejorando la comunicación interinstitucional y facilitando instrumentos para el progreso de la gestión municipal.

■ Planificación de acciones

• Como consecuencia del Decreto Foral 159/95 que implementó las atribuciones a asumir, se consideró necesario para desarrollar las mismas:

- Crear el Consejo Territorial de Finanzas, como foro de encuentro entre municipios y Diputación Foral destinado a garantizar la adecuada participación de los municipios en el proceso de fijación de los criterios de distribución de los recursos para la financiación municipal y a elaborar propuestas en materias relacionadas con la actividad económica-financiera y presupuestaria del sector público en el Territorio Histórico de Bizkaia.

- Asimismo y al objeto de proporcionar información para la toma de decisiones de gestión municipal, era necesario diseñar una base de datos que recogiera, soportara e hiciera utilizables las liquidaciones, presupuestos y plantillas orgánicas municipales. (Manual de Contabilidad)

- La formación dirigida al personal de la Administración Local debía ser multidisciplinar y no limitarse a temas contables, sino abarcar formación sobre nuevas leyes de contratos, gestión urbanística, procedimiento administrativo, la nueva ley del suelo, estudios de costes de servicios (Udalkost), aplicativo de contabilidad (SICAL), etc.

- Era conveniente planificar el desarrollo de líneas de comunicación o de intercambio de comunicación más fluidas, rápidas y más abiertas apoyándose en nuevas tecnologías como las redes telemáticas, creándose para tal fin la red municipal bizkaína (Udale).

- También se consideraba que era necesario desarrollar informáticamente nuevas herramientas de gestión en entorno Windows que superaran el efecto Euro y Año 2.000.

Dirección de Acción Territorial

■ SERVICIO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS ENTES LOCALES

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Planificación de acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

■ BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Acción Territorial

SERVICIO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS ENTES LOCALES

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Planificación de acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

■ Actuaciones

- Dentro del objetivo de consensuar con los ayuntamientos la participación municipal en los tributos concertados y su distribución, a fin de conseguir una financiación más equilibrada, se ha llevado a cabo la constitución pactada del Consejo Territorial de Finanzas, el cual ha sido convocado en 13 ocasiones a lo largo de esta legislatura.
- Como consecuencia de la creación del mismo, se ha desarrollado un nuevo modelo de reparto del Fondo Udalkutxa a través de la modificación de los artículos 39, 40 y 41 de la Norma Foral 5/89 de Haciendas Locales.
- También en dicho foro se acordó la imputación en cantidades y en el tiempo de las participaciones provisionales y las liquidaciones definitivas de los Fondos de Financiación Municipal.
- Este Organo ha sido determinante para promover la presencia futura de los ayuntamientos en el Consejo Vasco de Finanzas. Durante la negociación de la Ley de Aportaciones, recientemente aprobada y vigente hasta el año 2002, el Consejo Territorial ha servido para explicar en el Consejo Vasco de Finanzas la situación de los ayuntamientos bizkainos con la anterior Ley.
- Asimismo en el Consejo Territorial de Bizkaia se han coordinado las demandas y relaciones entre ayuntamientos y Departamentos Forales.
- De hecho la financiación municipal se ha visto condicionada por el modelo consensuado con los ayuntamientos para los años 1997-2002. Se ha garantizado una participación mínima del 53% de los tributos concertados con destino a los ayuntamientos. El acuerdo ha permitido pasar de las 28.410 pts./habitante en el año 95 a 46.471 pts./habitante en el 99.
- El acuerdo de financiación también ha permitido distribuir 1.730 millones de la partida de “Indeterminados” en la legislatura 95-99, para atender situaciones no previsibles presupuestariamente y que podrían producir quebranto en la economía municipal, así como planes de saneamiento económico para algunos municipios.

• En otro orden de cosas y con el objetivo de asistir, tutelar y asesorar a los Entes locales en materia económica, se han desarrollado una serie de estudios e informes durante esta legislatura.

	Nº entes analizados	Importe (pts)
Análisis Funcional del gasto y del ejercicio efectivo de la prestación de servicios en los municipios de Bizkaia.	111	16.000.000
Estudio del Coste de los Servicios y Actividades que prestan los ayuntamientos de Bizkaia.	111	71.400.000
Procedimientos de gestión tributaria	111	1.800.000
Situación económica financiera Ayuntamiento de Bermeo		1.900.000
Estudio de satisfacción con la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos, los Polideportivos y las Bibliotecas en el Territorio Histórico de Bizkaia	111	2.000.000
Planes de saneamiento económico en los municipios de Erandio, Plentzia, Ortuella y Portugalete		35.000.000
TOTAL		126.100.000

• Asimismo, también se han desarrollado los informes o estudios que se describen a continuación:

	Nº entes analizados
Informes de situación económico-financiera	19
Diseño y seguimiento de planes de saneamiento económico-financieros	6
Análisis de la gestión de tasas y precios públicos de todos los ayuntamientos de Bizkaia (2 ejercicios)	111
Estudio del Consorcio de Servicios Sociales de Mungialdea	8

Dirección de Acción Territorial

SERVICIO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS ENTES LOCALES

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Planificación de acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial

Dirección de Acción Territorial

SERVICIO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS ENTES LOCALES

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Planificación de acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

- En el apartado de tutela financiera se han informado y autorizado desde 1995, 107 operaciones de crédito que, desde un punto de vista cuantitativo, han cambiado la deuda global de 58.595 a 59.552 millones desde el año 95 al 99.

- Esta evolución significa realmente una disminución del endeudamiento relativo del 12,3%. Es decir, en 1998 los municipios habrían tenido que dedicar una menor proporción de sus ingresos corrientes (54,1% frente a 61,7% en 1995) para amortizar la totalidad de sus pasivos financieros

- En cuanto al apoyo a los ayuntamientos para ayudar en la Contabilidad presupuestaria del nuevo SICAL (Sistema Informático Contable para Administraciones Locales), son 111 los entes asistidos en el año 98, mientras que fueron 67 los que recibieron atención en 1996, lo cual significa que se ha consolidado esa demanda y su consiguiente servicio.

- En cuanto a formación, y con el objetivo de fomentar la capacitación técnica, aptitudinal y de actitudes de los empleados municipales para mejorar la prestación de los servicios municipales, el Servicio realizó en primer lugar un análisis y evaluación de las necesidades de formación con determinados cuestionarios y posteriormente firmó un con-

venio con el IVAP para la organización de dicho programa formativo.

- Así, durante esta legislatura, se han realizado 60 cursos que han abarcado a personal de 95 ayuntamientos y otros 16 organismos locales y que han contado con la presencia efectiva de 599 asistentes. La naturaleza de los cursos ha sido muy diversa: contabilidad, contratación, gestión de suelo, estudios de costes, urbanismo, procedimiento administrativo.

- Para cumplir el cuarto y último objetivo de mejorar la coordinación, la comunicación interinstitucional y facilitar instrumentos para el progreso de la gestión municipal, el Servicio ha realizado las siguientes actuaciones:

- Se ha creado una base de datos de los presupuestos y liquidaciones de los ayuntamientos y se ha desarrollado el software para el intercambio y volcado de dicha información.

- Se ha iniciado la creación de una red telemática municipal para conexión en tiempo real con los ayuntamientos, soportada en el servidor de Internet de Lantik, lo cual posibilitará el ofrecer y disponer de información para mejorar la gestión. (Udale)

- Se ha facilitado a los ayuntamientos la base de datos de Bizkaia de la gestión tributaria de tasas, precios públicos e impuestos municipales y se ha coordinado la adaptación de las ordenanzas municipales a la modificación sobre tasas y precios de la Norma Foral 5/89.

- Se han atendido las peticiones de los ayuntamientos de Bakio, Ondarroa, Sopelana, Galdakao, Durango y Amorebieta para financiar, coordinar y poner en marcha los planes estratégicos de dichos municipios.

- Se ha continuado con la política de financiar los inventarios de bienes municipales al objeto de cumplir con la normativa correspondiente. Al día de hoy se han realizado por este Servicio el 84% de los inventarios de Bizkaia, atendándose todas las solicitudes cursadas.

- Al objeto de conseguir la actualización diaria y continua de dichos inventarios por los servicios económico-administrativos de los ayuntamientos, se está diseñando un programa informático para su vinculación con la contabilidad que provoque una actualización obligatoria.

- Se han desarrollado los estudios que han permitido resolver los enclaves territoriales en las comar-

cas de Mugialdea y Txoriherri, con un total de 74 enclaves que afectaban a 19 municipios.

- Se ha desarrollado un diccionario electrónico técnico-administrativo euskera-castellano y también un Manual de contabilidad, normativa, y procedimientos presupuestarios para entes locales, al objeto de unificar formatos, métodos y procedimientos de trabajo.

- Se ha proporcionado un aplicativo informático (Udalkost) que con su correspondiente proceso de formación, va a permitir a los ayuntamientos hacer sus propios estudios de costes de los servicios municipales.

• Publicación “Heráldica Municipal de Bizkaia”. Recopila, dibuja y describe por primera vez, y con criterios vexilológicos verificados, los escudos y banderas que representan oficialmente a los municipios del Territorio Histórico. Es una tarjeta de presentación de Bizkaia y de sus Ayuntamientos que, además, satisfecerá la curiosidad de los ciudadanos interesados en dicha historia.

• La colección de tierras representativas de Bizkaia, mostradas en la exposición permanente del Archivo Foral de la Diputación, sirve para reflejar la importancia de las mismas en la historia de cada Municipio.

Dirección de Acción Territorial

SERVICIO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS ENTES LOCALES

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Planificación de acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Acción Territorial

SERVICIO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS ENTES LOCALES

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Planificación de acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial

Datos del avance logrado

• El Servicio de Estudios Municipales y Asistencia Económica no tiene carácter inversor, sino asesor. Naturalmente, los avances en materia de gestión municipal, como consecuencia de este asesoramiento, son difícilmente cuantificables.

• Pero sí se podría destacar que determinadas entidades locales que se encontraban en una delicada situación económica-financiera-organizativa y administrativa a principios de legislatura (Plentzia, Erandio, Zaldibar, Ondarroa, Bermeo, Mancomunidad de Durango, Mancomunidad de basuras de la Margen Izquierda) han recibido apoyo y financiación para desarrollar planes de saneamiento y gracias a su aplicación hoy se encuentran en una buena situación financiera de cara a próximas legislaturas y sin remanentes negativos de tesorería.

• También municipios como Lekeitio, Portugaleta y Ortuella han recibido apoyo para realizar dichos estudios y pronto pondrán en marcha las medidas que deriven de los mismos al objeto de sanear sus economías.

• Los ayuntamientos de Mungia, Durango y Galdakao han puesto en marcha un sistema de control y ejecución presupuestaria por objetivos, un plan de calidad de la gestión municipal y un estudio de mejora de la estructura organizativa de personal res-

pectivamente, que han sido financiados y asesorados desde el Departamento.

• En el apartado de la contabilidad presupuestaria, se ha de considerar como un avance el hecho de que en este momento sean 94 los entes locales que utilizan el aplicativo diseñado por el Departamento para llevar la contabilidad presupuestaria local. Como consecuencia de ello y del proceso de formación desarrollado, se ha conseguido que todos estos entes tengan la contabilidad al día, cuando en marzo del 95 tan sólo un 44% tenía el ejercicio presupuestario anterior cerrado contablemente y sólo un 22% llevaba la contabilidad al día.

• Con la política de actualización de inventarios municipales se ha conseguido que al día de hoy un 84% de los municipios y un 59% de los consorcios y mancomunidades tengan un nuevo inventario; ésto es, un 20% y 24% respectivamente más que en el 95.

• En la misma línea de trabajo, se ha proporcionado una nueva herramienta informática en Windows para la actualización y mantenimiento de dichos inventarios en aquellos ayuntamientos que no tienen recursos, medios o métodos de actualización propios.

- En el aspecto económico, la consecución de un nuevo modelo de distribución de los fondos de financiación municipal está consiguiendo que progresivamente la diferencia entre los ayuntamientos con estratos de población diferentes se vaya recorriendo o estrechando.

- Esto significa que el nuevo modelo respeta la singularidad de los ayuntamientos de pequeñas dimensiones. Al mismo tiempo compensa diferencias en base a especificidades como el paro, el esfuerzo fiscal, la población, el mantenimiento de las aulas escolares, la dispersión entre los núcleos de población, y el mantenimiento de las playas de uso común.

- También desde el aspecto económico, la tutela financiera que competencialmente ejerce la Dirección de Acción Territorial obliga a examinar las operaciones de endeudamiento solicitados por los Ayuntamientos, mediante el análisis de su capacidad para hacer frente a las obligaciones derivadas de los nuevos endeudamientos.

- No obstante, es un hecho constatable que la deuda 95-98 de los Municipios Bizkainos se ha incrementado en términos nominales sólo un 1,6%, es decir ha pasado de 58.595 millones a 59.552 millones,

mientras que los ingresos corrientes de los ayuntamientos han aumentado en el mismo período de 95.036 millones a 110.127 millones, es decir un 15,9% . Incluso si habláramos en importes reales (es decir en pesetas constantes del año 95), constataríamos que la deuda viva de los municipios ha disminuido en un 6% pasando de 58.595 millones en 1995 a 55.087 millones en 1998.

- También hay que destacar que la proporción de municipios con un índice de endeudamiento superior al 10% ha disminuido del 31,53% al 10,81% desde el año 95 al 98, con el añadido de que en el 95 esa deuda superior al 10%, suponía el 87% de la deuda total, mientras que en el 98 esa deuda superior al 10% supone un 9,4% de la deuda viva (fundamentalmente debido a la evolución registrada en Bilbao).

- Esto significa que el esfuerzo que sobre sus recursos por operaciones corrientes han ido realizando los municipios para hacer frente a la carga financiera (intereses + amortizaciones) ha disminuido considerablemente en el período 95-98.

Dirección de Acción Territorial

SERVICIO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS ENTES LOCALES

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Planificación de acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Acción Territorial

SERVICIO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS ENTES LOCALES

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Planificación de acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

- Utilizando el parámetro del endeudamiento relativo, cabe señalar que el mismo ha disminuido un 12,3% ó, lo que es lo mismo, en 1998 los municipios han tenido que dedicar una menor proporción de sus ingresos corrientes (un 54,1%) para amortizar la totalidad de sus pasivos financieros respecto a 1995 (un 61,7%).

- Asimismo es destacable, hablando en pesetas corrientes de cada año, que en 1995 un 36% de los municipios (representativos del 92,35 de la deuda viva) se encontraban en los estratos de más de un 40% de endeudamiento relativo, mientras que en 1998 este porcentaje ha disminuido al 22,73%, representando el 81,8% de la deuda viva.

- Todos los índices descritos, unidos a que los ingresos corrientes han crecido en casi un 16% durante dicho período (muy por encima del IPC acumulado) reflejan la idoneidad de la política desarrollada para la mejora de la imposición tributaria y de la recaudación.

- Ello ha venido favorecido por el hecho de que la coyuntura financiera ha contribuido a la consecución de las cifras descritas, ya que la carga financiera nominal (intereses + amortizaciones) ha decrecido en el período 98-95 un 22% y un 26% en pesetas constantes.

- Así, el porcentaje de los ingresos corrientes que han financiado la carga financiera (intereses + amortizaciones) han experimentado una reducción del 33% pasando del 9,6% en 1995 al 6,5% en 1998.

- Por tanto, resulta evidente que durante el período de análisis ha ido disminuyendo la proporción de ingresos corrientes que los municipios han destinado a satisfacer la carga financiera derivada de su endeudamiento.

Dirección de Aguas

SERVICIO DE ABASTECIMIENTO

Programa 440.101:
Obras Hidráulicas

SERVICIO DE SANEAMIENTO

Programa 440.101:
Obras Hidráulicas

SERVICIO DE COORDINACIÓN DE PLANES

Programa 910.202:
Udalkidetza

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

• Escenario de Partida	23
• Objetivos de la Legislatura	24
• Identificación con Objetivos Europeos	25
• Planificación de Acciones	26
• Actuaciones	29
• Datos del avance logrado	32
• Cuantía de las Inversiones	32
• Evolución Udalkidetza	33

■ Escenario de Partida

• En materia de aguas e infraestructuras hidráulicas, la Diputación Foral de Bizkaia ejercía sus competencias o su actividad de Fomento de una forma claramente dispersa. Así, la actividad de protección de cauces e infraestructuras contra avenidas se gestionaba a través del Departamento de Obras Públicas, los temas de Abastecimiento y Saneamiento normalmente eran atendidos por la Dirección General de Abastecimiento y Saneamiento del Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial, y cuando se trataba de zonas rurales, el Departamento de Agricultura también subvencionaba ciertas instalaciones. Por último, una parte importantísima en la gestión del agua como es el reconocimiento de los recursos y su posterior planificación a través del Plan de Aforos de Bizkaia se encontraba en franca recesión y era gestionada desde la Dirección General de Medio Ambiente del Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial.

• El nuevo Decreto de Estructura del Departamento hace a la Dirección General de Aguas responsable de todas las competencias que en materia de aguas se ejerzan desde la Diputación Foral de Bizkaia.

• En el momento de incorporación al Departamento, el área de agua vivía un momento de recesión. Atrás quedaban los momentos de euforia presupuestaria debidos a Programas como Europa 93 y Fondo

de Reactivación Económica (FREE). Los presupuestos del Departamento, destinados a “aguas” procedían de la prórroga del año 94. No se habían presupuestado prácticamente obras de abastecimiento y se finalizaban las que se ejecutaban al amparo del FREE antes citado.

Dirección de Aguas

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones
- Evolución Udalkidetza

■ BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Aguas

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones
- Evolución Udalkidetza

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

■ Objetivos de la Legislatura

- Hay un objetivo claro y único que puede resumir la actitud del Departamento frente a los problemas de agua que tiene el Territorio.

“mejorar la gestión del agua”

Esta corta frase resume el talante con que se afrontaba una legislatura: mejorar la gestión es poner los medios necesarios para facilitar y proteger un recurso tan escaso, incluso en nuestro territorio, como es el agua. Mejorar la gestión es poner al alcance de los usuarios los sistemas de colección y depuración que permitan que las aguas usadas puedan ser vertidas al cauce receptor y que éste esté en condiciones de ser utilizado de nuevo.

Cinco fueron las líneas maestras que han desarrollado este objetivo:

- Búsqueda de nuevos recursos mejorando y aprovechando manantiales y caudales locales, fomentando el ahorro con la mejora de la gestión, la supresión de fugas y un estricto control de caudales.
- Interconexión de redes locales con la creación de nuevas arterias que agrupen los esquemas locales fomentando un mayor aprovechamiento y potenciando la calidad del Servicio.

- Depuración de las Cuencas del Bajo Nervión y los ríos Artibai, Oka y Kadagua.

- Negociar y asumir las competencias que en materia de aguas continentales pudieran corresponder al Territorio Histórico.

- Adopción de las medidas tendentes a la normalización de los sistemas de tarifas en todo el Territorio Histórico.

■ Identificación con Objetivos Europeos

- En materia de Abastecimiento de aguas, la política europea se sustenta en un amplio mosaico de directivas cuyo contenido se basa, fundamentalmente, en normas de calidad y control de las aguas superficiales utilizadas o destinadas a utilizarse en la producción de agua potable, después de la aplicación de los tratamientos convenientes y suministradas por redes públicas de canalización.
- En materia de Saneamiento, la Directiva más importante es la relativa al Saneamiento de las aguas residuales urbanas (Dir. 98/271/CEE).
- En febrero de 1.996, la Comisión eleva una comunicación al Consejo y al Parlamento Europeo por la que se establece un marco para las acciones comunitarias relativas a la Política de Aguas (en definitiva, crea una política integrada de gestión de los recursos hídricos).
- Esta propuesta de Directiva aglutina a las demás directivas publicadas y establece, por primera vez, una política general de aguas en el seno de la Unión Europea.
- Este texto, llamado a reestructurar el arsenal legislativo existente, persigue dos grandes objetivos:
 - proteger el medio acuático contra la contaminación.

- evitar las captaciones excesivas.

Establece un plazo hasta el 2.010 para poder alcanzar *“un buen estado de todas las aguas superficiales y subterráneas”*.

Instituye la cuenca hidrográfica como unidad administrativa, base para la gestión de las aguas.

- Otra importante innovación de esta propuesta de Directiva es la de obligar a los Estados miembros a adoptar las medidas necesarias para que *“a más tardar en el año 2.010, el conjunto de los costes de los servicios relativos al uso del agua sean repercutidos íntegramente a los usuarios”*.
- La coincidencia en objetivos de la Política Europea y la Política de la Diputación Foral de Bizkaia es clara. En materia de Saneamiento figura entre nuestros objetivos, de forma expresa, el cumplimiento estricto de la Directiva vigente en la materia. En materia de Abastecimiento, además de estar dotando a los municipios y usuarios de unas instalaciones modernas y eficaces equiparables a las de los Estados más ricos de la Unión Europea, nuestro objetivo primordial de mejorar la gestión de las aguas, pasa por la creación de una Administración Hidráulica Unica, basada en la indivisibilidad de la Cuenca Hidrográfica y, buscando una mejor gestión

Dirección de Aguas

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones
- Evolución Udalkidetza

■ BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Aguas

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones
- Evolución Udalkidetza

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

de los Servicios de Abastecimiento y Saneamiento municipales, se ha propuesto la asociación de aquellos en torno a un ente de Gestión de ámbito supra-municipal. Desde comienzos de legislatura no ha pasado el día que, desde la Diputación Foral, no se haya instado a los municipios a que acomoden sus tarifas a los costes reales del Servicio y ha sido una propuesta clara y contundente la adopción de las medidas tendentes a la normalización de los sistemas de tarifas en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Planificación de Acciones

- La Diputación Foral de Bizkaia, como garante del cumplimiento de las obligaciones de los municipios, dentro de su competencia coordinadora, estudió la situación de déficit de infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento en una serie de horizontes y con una serie de objetivos; todos ellos coherentes con la Planificación Hidrológica existente, el Plan Hidrológico Norte II y III y las distintas Directivas Europeas:

En Abastecimiento

Conseguir que todos los bizkainos dispongan de agua en cantidad y calidad suficiente.

Garantizar que en el año 2.012 todos puedan disponer de 350 litros al día.

- Lograr estos objetivos suponía una inversión a ese año horizonte de 24.000 millones de pesetas.
- En esta inversión no se incluía el Embalse de Herrerías para Abastecimiento al Alto y Bajo Nervión, compromiso adquirido por la Administración del Estado.

C UENCA	HABITANTES	INVERSIONES (M.M.)
Artibai	17.282	410
Lea	10.144	437
Oka	44.638	4.135
Butrón	29.829	1.557
Gobela	122.358	15.070
Asua	41.236	
Nervi3n-Ibaizabal	586.139	
Galindo	268.199	
Barbadun	18.764	740
Kadagua	22.201	1.260
Enkart.-Karrantza	3.982	700
	1.164.772	24.309

En Saneamiento y Depuración

Garantizar la recogida y depuración de todos los vertidos de aguas industriales y urbanas en las condiciones y exigencias impuestas por la Directiva de mayo de 1.991.

Que en todos los ríos de Bizkaia, en el año 2.012, se garantice vida piscícola.

- Lograr estos objetivos suponía una inversión a ese año horizonte de 60.000 millones.

Artibai	17.282	2.235
Lea	10.144	330
Oka	44.638	7.908
Butrón	29.829	2.629
Gobela	122.358	44.278 (Bajo Nervión)
Asua	41.236	
Nervión-Ibaizabal	586.139	
Galindo	268.199	
Barbadun	18.764	
Kadagua	22.201	2.067
Enkart.-Karrantza	3.982	220
	1.164.772	60.207

• No se incluían las inversiones a realizar por la Administración del Estado, figurada en el Convenio de Mayo de 1.994, realizado con ocasión de la Transferencia de Aguas y que, relativo al Territorio de Bizkaia, se adquiriría el compromiso de ejecutar las Depuradoras de Galindo y Urdaibai y, afectando a Álava y en pequeña proporción a Bizkaia, la de Areta para depuración de los vertidos de la Cuenca Alta del Nervión.

• Resultaba, por lo tanto, un déficit de Infraestructuras a abordar antes del año 2.012 de 84.000 millones de pesetas, que repartido uniformemente en 15 años suponía una inversión en obra nueva de 5.600 millones al año.

• Esta solución de reparto uniforme no sería suficiente puesto que las obligaciones en materia de Saneamiento al año 2.000 hubieran supuesto una inversión de 24.000 millones, que suponían sólo en Saneamiento, 6.000 millones de anualidad.

En Defensa contra Avenidas

• La programación y ejecución de estas obras no ha sido nunca encomendada a esta Institución Foral; sin embargo, se ha apoyado su ejecución subrogándose en las obligaciones que los municipios contraían con el Gobierno Vasco.

Dirección de Aguas

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones
- Evolución Udalkidetza

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Aguas

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones
- Evolución Udalkidetza

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

De la misma forma que en las actividades anteriores, se estudió el déficit de infraestructura sobre la base de un claro objetivo.

Defender de la Avenida de 100 años todas las aglomeraciones urbanas del Territorio.

- La valoración del cumplimiento de este objetivo se realizó teniendo en cuenta las directrices del Plan Integral de Prevención de Inundaciones, arrojando el siguiente déficit:

CUENCA	HABITANTES	INVERSIONES (M.M.)
Artibai	17.282	633
Lea	10.144	75
Oka	44.638	1.812
Butrón	29.829	5.380
Gobela	122.358	1.203
Asua	41.236	2.508
Nervión-Ibaizabal	586.139	34.539
Galindo	268.199	
Barbadun	18.764	364
Kadagua	22.201	6.070
Enkart.-Karrantza	3.982	10
	1.164.772	52.594

- La ejecución de todas estas obras, si se mantiene el mismo esquema de financiación, supondría una inversión de 13.549 millones a asumir por los entes locales beneficiarios de las obras, o a asumir por los presupuestos de la Diputación, si ésta finalmente asumía la subrogación.

■ Actuaciones

- Las actuaciones realizadas durante la legislatura para llevar a término los objetivos planteados, se pueden englobar en dos niveles:

1 Gestión

La Diputación ha desarrollado su actividad de la siguiente forma:

- Desde el primer día ha solicitado del Departamento de Transportes y Obras Públicas la adopción de las medidas oportunas para asumir las competencias que en materia de aguas pudieran corresponder a este Territorio Histórico.
- No es deseo de aquella Institución el quebrar el sistema de gestión basado en la unidad de cuenca hidrográfica, creando diferentes Administraciones que, lejos de simplificar el modelo, lo agrave sin claro beneficio para el administrador.
- La Diputación Foral de Bizkaia busca una Administración Unica, una “ventanilla única”, e incluso está dispuesta a delegar en dicha Administración la gestión de las competencias que la Ley del Territorio Histórico le otorga. Pero, eso sí, una vez reconocidas y transferidas esas competencias a los Territorios.
- La Diputación Foral de Bizkaia ha hecho una pro-

puesta al Gobierno Vasco de un modelo de Administración Vasca del agua que, al mismo tiempo que respeta las competencias atribuidas en la materia a los Organos Forales de los Territorios Históricos, permite alcanzar un diseño que propicie la participación real de todas las instituciones y estamentos afectados, evitando la innecesaria duplicidad de los servicios y tratando de garantizar la coordinación necesaria para la gestión interesada de un recurso de tanta importancia. La propuesta se elaboró conjuntamente los principios de responsabilidad y participación, con los de eficacia, minimización de costes y optimización de recursos.

- El Departamento ha colaborado en la redacción de la Ley y en el momento de finalizar la Legislatura, existía un modelo prácticamente consensuado entre los dos partidos mayoritarios que conformaban el anterior Parlamento.

- La gestión de los Servicios de Aguas, cada día reúne mayores complicaciones y mayores exigencias y requerimientos:
 - una mayor especialización técnica en la gestión del recurso.
 - una mayor exigencia de garantías en la calidad del servicio, no sólo al usuario sino también en el control de vertidos a colector y a cauces públicos.
 - una distribución de los recursos con máxima efi-

Dirección de Aguas

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones
- Evolución Udalkidetza

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Aguas

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones
- Evolución Udalkidetza

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

cacia y racionalidad interconectando redes municipales y comarcalizando los recursos.

- una disminución de costes por economía de escala.
- un precio uniforme y solidario.

• Para culminar con éxito esas exigencias, es necesario llevar a cabo una gestión integrada del agua que garantice una explotación más barata y eficaz y que abarque ámbitos más amplios que el puramente local.

• La Diputación Foral de Bizkaia ha apostado y colaborado, en consecuencia, a la mejora de los Estatutos del Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia, aprobándolos e integrándose en dicha institución entendiéndolo que es en ésta y no en otra Institución donde voluntariamente deberán integrarse los municipios bizkainos a fin de garantizar la calidad del Servicio que Europa exige en esta antesala del año 2.000.

2 Infraestructuras

Abastecimiento

• Prácticamente, se puede decir que las actuaciones no han consistido en la búsqueda de nuevas fuentes, sino que la actuación ha propiciado la rentabilización de las existentes:

- Mejorando las captaciones.
- Ampliando e interconectando redes locales.

• Una vez unidos todos los recursos se ha procedido a su tratamiento.

Se han mejorado, así mismo, la situación de las redes primarias, renovando cualitativamente los conductos y perfeccionando su trazado.

• Por último, a través del Programa Udalkidetza, de fomento a las Infraestructuras, se han priorizado las solicitudes de subvención para mejorar la gestión del recurso: instalación de contadores, mejora de captaciones, etc.

Saneamiento y Depuración durante la Legislatura

• Con el objetivo prioritario del cumplimiento de la Directiva sobre Depuración de aguas residuales urbanas, fundamentalmente se ha actuado y se está actuando en la Depuración de las cuencas Kadagua, Artibai y Urdaibai, así como la del Bajo Nervión.

• A comienzos de legislatura se consiguió, junto con el Gobierno Vasco y el propio Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia, dar un gran impulso al Saneamiento del Bajo Nervión, con una subvención continuada durante el periodo 96-99 de 800 millones por parte de la Diputación, mismo importe por el Con-

sorcio y 1.600 millones del Gobierno Vasco, lo que va a permitir que en el año 2.000 no haya vertidos directos al Abra del Nervión.

- En el Kadagua ya se depuran los vertidos de Zalla y Güeñes y una de las grandes papeleras trata sus aguas en la depuradora comarcal. Por último, el Valle de Arratia y el Ibaizabal, con el saneamiento y depuración de Amorebieta, han sido otro logro de estos últimos años.

Defensa contra Avenidas

- Las actuaciones en Defensa contra Avenidas no se hayan llevado directamente por el Departamento ya que son obras cofinanciadas y gestionadas por el Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco. La Diputación de Bizkaia colabora con los municipios beneficiados como subrogado en las obligaciones de aquellos.
- En esta legislatura se han ejecutado obras tan importantes para los bizkainos, como los encauzamientos del río Asua en Derio y Zamudio, el Solo-zabal en Zaldibar o el Butrón en Mungia, así como el Ibaizabal en Amorebieta.

Se encuentran en marcha expedientes tan necesarios como “La Corta de la Ola” en Sondika, el “Encauzamiento del Estepona” en Bakio, el Ibaiza-

bal en Abadiño o la supresión y modificación del “Puente de Rentería” en Gernika.

- Por último y no menos importantes, aunque de menor importe y trascendencia, son esas actuaciones destinadas a la prevención de riesgos y Planificación Hidrológica. Durante esta legislatura se ha vuelto a impulsar el Plan de aforos de Bizkaia, construyendo 3 nuevas estaciones hidrometeorológicas y de calidad: la de Muxika para control del río Oka, una de las corrientes más importantes de Urdaibai; la de Amorebieta en el Ibaizabal y la de Sodupe, para control del Herrerías y Kadagua.

- En este periodo, se ha dotado al Servicio de Hidrología de herramientas adecuadas para el seguimiento en tiempo real de las avenidas y poder editar y distribuir el anuario de aforos.

- Por último, en este campo de la planificación se ha realizado un Plan de recursos de Urdaibai que va a permitir, con una buena y solidaria gestión del recurso, evitar las deficiencias que, en estiaje, vienen padeciendo los vecinos de Bermeo, Sukarrieta y Busturia.

Dirección de Aguas

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones
- Evolución Udalkidetza

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Aguas

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones
- Evolución Udalkidetza

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Datos del avance logrado

Nos referimos exclusivamente al avance logrado en infraestructuras:

A BASTECIMIENTO	Nº	HABITANTES	%
Municipios que en 1.995 tenían tratamiento de sus aguas potables	66	1.072.034	94,1
Municipios que en 1.998 tienen tratamiento de sus aguas potables	92	1.112.805	97,7
Municipios que en 1.998 tienen tratamiento parcial de sus aguas potables	19	26.535	2,3

SANEAMIENTO	Nº	HABITANTES	%
Municipios que en 1.995 cumplían las exigencias de la Directiva Comunitaria de Saneamiento de Aguas	16	83.116	7,3
Municipios que en 1.998 cumplen las exigencias de la Directiva Comunitaria de Saneamiento de Aguas	24	123.525	10,8
Municipios que en el 2.000 cumplirán la Directiva Comunitaria de acuerdo a la planificación e inversión vigente	40	891.858	78,3

Cuantía de las inversiones realizadas por área de actuación

Las inversiones realizadas en las respectivas cuencas suponen algo más de 2.800 millones de pesetas.

CUENCA	INVERSIÓN
Lea	590
Artibai	101
Oka (Urdaibai)	296
Butrón	117
Ibaizabal	100
Arratia	195
Nervión	504
Kadagua	472
Karrantza-Lanestosa	310
Proyectos y Direcciones de Obra	176
TOTAL	2.861

En Saneamiento, la inversión en este trienio ha superado los 10.000 millones de pesetas:

CUENCA	INVERSIÓN
Artibai	351
Urdaibai	705
Nervión-Ibaizabal, Arratia-Ibaizabal	7.182
Kadagua	1.872
Proyectos y Direcciones de Obra	198
TOTAL	10.308

■ Evolución Udalkidetza (1988-1999)

IMPORTE ECONÓMICOS (Millones de pts./Año)													
	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	TOTAL
Casas Consistoriales	358,4	500	-	100	135	80	-	-	-	-	-	-	1.173,4
Equipamientos Deportivos	187,9	546	400	430	430	450	500	550	450	200	100	-	4.243,9
Equipamientos Culturales	97,9	250	250	270	270	270	-	-	200	-	-	-	1.607,9
Recuperación *	-	-	400	57,2	317,2	425	-	-	-	-	-	-	1.199,4
Equipamientos Urbanos	-	400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	400
Infraestructuras Hidráulicas	720	193,1	1.727,2	1.528,2	1.278,8	1.122,6	989,4	721	854,3	650,4	611,4	485,6	10.879
TOTAL	1.364,2	1.889,1	2.777,2	2.385,4	2.428	2.347,6	1.489,4	1.271	1.504,3	850,4	711,4	485,6	19.503,6

* Recuperación de Espacios Degradados Urbanos

AÑO	IMPORTE CONCEDIDO (Pts.)	1995 R EMANENTES (Pts.)	1999 R EMANENTES (Pts.)
88	1.364.307.214	1.722.165 (0,1%)	-
89	1.889.100.000	78.787.543 (4,2%)	-
90	2.777.174.546	202.743.871 (7,3%)	-
91	2.316.696.322	247.705.220 (10,7%)	-
92	2.296.255.189	570.516.174 (24,8%)	83.990.728 (3,7%)
93	2.548.001.961	821.707.221 (32,2%)	221.429.907 (8,7%)
94	1.489.400.000	1.256.465.229 (84,4%)	114.968.520 (7,7%)
88-94	14.680.935.232	3.179.647.273 (21,7%)	420.389.155 (2,9%)
95	1.271.036.000	-	42.623.286 (3,3%)
96	1.504.299.522	-	114.980.321 (7,6%)
97	850.423.115	-	148.661.318 (17,4%)
98	711.352.810	-	388.181.852 (54,6%)
95-98	4.337.111.447	-	694.446.777 (16%)
TOTAL	19.018.046.709	3.179.647.273 (21,7%)	1.114.835.932 (5,9%)

Dirección de Aguas

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones
- Evolución Udalkidetza

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Medio Ambiente

SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Programa 440.201:
Gestión Ambiental

SERVICIO DE CALIDAD AMBIENTAL

Programa 440.202:
Calidad Ambiental



SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

• Escenario de Partida	35
• Objetivos de la Legislatura	36
• Identificación con Objetivos Europeos	37
• Planificación de Acciones	38
• Actuaciones	39
• Datos del avance logrado	40
• Cuantía de las Inversiones	42

SERVICIO DE CALIDAD AMBIENTAL

• Escenario de Partida	43
• Objetivos de la Legislatura	43
• Identificación con Objetivos Europeos	44
• Planificación de Acciones	45
• Actuaciones	46
• Datos del avance logrado	47
• Cuantía de las Inversiones	48

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

1 Minimización y valorización de residuos sólidos urbanos (RSU)

Desde que en 1982 se comenzara a desarrollar en Plan Director para la Gestión de los RSU de Bizkaia, hasta 1994 se fueron clausurando más de 40 infraestructuras inadecuadas para la eliminación de los RSU (vertederos incontrolados y hornos de incineración) consolidándose un sistema de gestión comarcal en el territorio:

COMARCA	PLANTA DE TRANSFERENCIA	VERTEDERO CONTROLADO
Arratia	-	Igorre
Uribe	-	Jata
Busturialdea	Gernika	Jata
Durangoaldea	Durango	Igorre
Enkarterriak	-	Gordexola
Lea-Artibai	-	Amoroto
Bilbao-Handia	-	Artigas

En 1994 la mayoría de los RSU de Bizkaia eran tratados en vertederos controlados:

SISTEMA	TN	%
Vertedero	386.100	93,9
Incineración	13.200	3,2
Reciclaje	11.700	2,8

Como alternativas a la eliminación en vertedero, se incineraban las basuras de Aulesti, Gizaburuaga y

Munitibar en el Horno de Aulesti, las de Bermeo, Mundaka, Sukarrieta y Busturia en el Horno de Bermeo y las de Ermua y Mallabia en la incineradora de Arrasate (Gipuzkoa). La recogida selectiva y reciclaje constituían un sistema de gestión incipiente y desigualmente implantado en el territorio:

MATERIAL	Nº MUNICIPIOS	Nº CONT.	RATIO CONTE- NEDORES /HAB.	TN RECOGIDAS	%
Vidrio	90	805	1/1.425	5.686	1,4
Papel	80	1.037	1/1.112	5.100	1,2
Pilas	60	1.200	1/958	14	0,03

2 Coordinación e información medioambiental

• **Educación Ambiental**

El programa de Educación Ambiental de la Diputación Foral de Bizkaia, denominado “Bizkaia Maitea”, se comenzó a desarrollar en 1988, alcanzando en 1994 un número aproximado de 14.000 socios.

Las actividades del programa se ceñían a:

- Edición trimestral de la Revista “Bizkaia Maitea”
- Celebración del Día del Arbol y del Medio Ambiente
- Ciclos de películas medioambientales en el Aula de Plentzia

• **Información Ambiental**

No existía este área de trabajo en la Diputación Foral de Bizkaia

Dirección de Medio Ambiente

SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial

Dirección de Medio Ambiente

SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

■ Objetivos de la Legislatura

1 Minimización y valorización de los residuos sólidos urbanos

- Ofrecer una solución acorde con los objetivos y directrices marcadas por la UE para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos en Bizkaia, potenciando la recuperación, reciclaje y valorización energética de los mismos a través de una planificación a futuro.
- Situar a Bizkaia a nivel Europeo en la gestión de los residuos, alcanzando en 4 años tasas de recogida selectiva, reciclaje y valorización energética comparables a los de la mayoría de los países del entorno europeo.
- Educar y concienciar a la población de Bizkaia sobre la problemática ambiental de los residuos, para lograr la implicación directa de los ciudadanos.
- Potenciar de las Mancomunidades para la coordinación de actuaciones, el diseño de políticas unificadas y, en general, la optimización la gestión de los RSU en Bizkaia.
- Recuperar las áreas degradadas por vertidos de residuos incontrolados en los municipios del Territorio Histórico de Bizkaia.

2 Coordinación e información medioambiental

• Educación Ambiental

- Desarrollar un programa de educación ambiental de carácter interdisciplinario, dirigido a toda la ciudadanía de Bizkaia, cuyo contenido, orden de desarrollo y estrategias pedagógicas se correspondan con los objetivos concretos definidos para cada grupo destinatario.

- Dotar al programa de los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para garantizar su desarrollo de un modo continuo.

- Fomentar la coordinación entre el Club Bizkaia Maitea y los centros de enseñanza de Bizkaia, con el fin de involucrar el mayor número de agentes participantes en la tarea de la educación ambiental.

• Información Ambiental

- Responder a las obligaciones establecidas en el Ley 38/1995 de 12 de Diciembre, sobre el derecho de acceso a la información en materia de medio ambiente.

■ Identificación con Objetivos Europeos

1 Minimización y valorización de los residuos sólidos urbanos

– Agenda 21. Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo sostenible (Unión Europea, 1992).

– Quinto Programa de Acción en materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (Unión Europea, 1992).

– Revisión de la Estrategia Comunitaria para la Gestión de Residuos (Resolución del Consejo del 11.12.96) establecido en 1989 (Resolución del Consejo del 07.05.90).

– Directiva 91/15/CEE relativa a los Residuos, que modifica la Directiva 75/442/CEE.

– Directiva 91/689/CEE relativa a los Residuos Peligrosos.

– Directiva 94/62/CE relativa a los Envases y Residuos de Envases.

– Propuesta de Directiva relativa al Vertido de Residuos (9 de Febrero de 1999).

2 Coordinación e información medioambiental

• Educación Ambiental

– Resolución sobre Educación del Medio Ambiente del Consejo y de los ministros de Educación (Resolución del Consejo de 24.05.88).

– Quinto programa de Acción en materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (Unión Europea, 1992).

• Información Ambiental

– Directiva 90/313/CEE relativa a la Libertad de Acceso a la Información sobre Medio Ambiente.

Dirección de Acción Territorial

■ SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

■ BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Medio Ambiente

SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Planificación de Acciones

1 Minimización y valorización de los residuos sólidos urbanos

- Diagnóstico de la situación y planificación de la gestión integral de los RSU en Bizkaia.
- Incremento de los porcentajes de recuperación y reciclaje hasta alcanzar niveles equiparables a la media europea (pasar del 2,8% al 13,4% durante la legislatura).
- Consolidación de la recogida selectiva de vidrio, incrementando el ratio cont/hab hasta 1/600 y el porcentaje de recuperación anual del 18% al 50%.
- Consolidación de la recogida selectiva de papel y cartón, incrementando el ratio cont/hab hasta 1/600 y el porcentaje de recuperación anual del 5% al 18%.
- Impulso de la recogida selectiva de pilas, incrementando el ratio cont/hab hasta 1/750 y los porcentajes de recuperación anual del 22% al 45%.
- Estudio, diseño e implantación del “tercer contenedor”, alcanzando el ratio cont./hab de 1/1000 y cumpliendo con el porcentaje mínimo de reciclaje del 15% que establece la Directiva 94/62 de la UE sobre Envases y Residuos de Envases.
- Impulso y mejora de la gestión de los envases voluminosos y metales, creando centros de recogida selectiva (garbiguneak) a nivel local y/o comarcal e incrementando el porcentaje de recuperación anual del 7% al 25%.

- Estudio de viabilidad técnica, económica y medioambiental de las técnicas de compostaje aplicables en Bizkaia y, en su caso, apoyo a un proyecto experimental.
- Campañas de información y sensibilización ciudadana.
- Subvenciones finalistas a ayuntamientos y mancomunidades.
- Recuperación de vertederos incontrolados.

2 Coordinación e información medioambiental

• Educación Ambiental

- Edición trimestral de la revista Bizkaia Maitea, dotándola de un nuevo contenido de acuerdo con los objetivos establecidos.
- Fomento de la participación de los socios del club a través de concursos, excursiones y ediciones anuales del día del medio ambiente, del árbol, del agua y del reciclaje.
- Desarrollo de un programa de educación ambiental definido en el Aula Medioambiental de Plentzia.
- Oferta de alternativas educativas en materia medioambiental a los centros educativos de enseñanza primaria y secundaria de Bizkaia.

• **Información Ambiental**

– Elaboración de una base de datos sobre la situación medioambiental de los municipios de Bizkaia.

– Elaboración de una base de datos sobre legislación medioambiental.

– Atención de demandas de documentación e información de instituciones, empresas y particulares.

■ Actuaciones

1 Minimización y valorización de los residuos sólidos urbanos (Anexo 1)

– Diagnóstico de la situación de Bizkaia en materia de RSU y elaboración de las “Bases de un Plan de Gestión Integral de RSU de Bizkaia 1995-1999” (26.10.95).

– Aprobación del “Marco Estratégico del Plan Integral de Gestión de RSU en el Territorio Histórico de Bizkaia” (29.01.96) en Juntas Generales.

– Aprobación del “Plan Integral de Gestión de los RSU del Territorio Histórico de Bizkaia 1997-2001” (26.05.97).

– Potenciación de la recogida selectiva y reciclaje.

– Potenciación de la gestión mancomunada.

– Recuperación de vertederos incontrolados.

– Eliminación controlada de los RSU.

– Plan de información y participación ciudadana.

2 Coordinación e información medioambiental

• **Educación Ambiental**

– Definición y desarrollo del programa integral de Educación Ambiental “Bizkaia Maitea”.

– Programación y puesta en marcha del Aula Medioambiental de Plentzia.

– Programación y puesta en marcha del Aula Móvil de Educación Ambiental (Ecobus).

– Actividades varias de apoyo a la educación ambiental.

• **Información Ambiental**

– Diseño de una base de datos sobre la situación medioambiental de los municipios de Bizkaia.

– Elaboración de una base de datos sobre legislación medioambiental.

– Atención de demandas de documentación e información de instituciones, empresas y particulares.

Dirección de Medio Ambiente

■ SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

■ BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Medio Ambiente

SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial

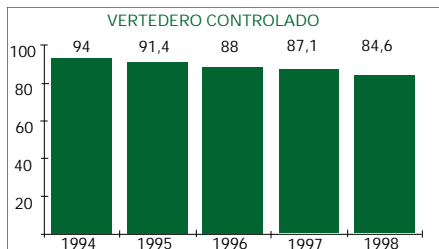
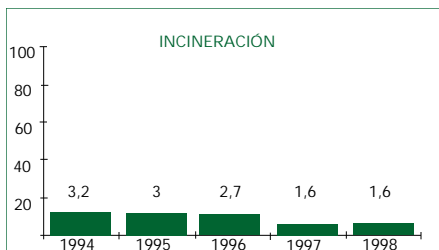
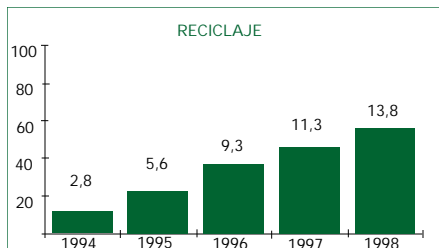
Datos del avance logrado

1 Minimización y valorización de los residuos sólidos urbanos

CUADRO COMPARATIVO DE LA GENERACION DE RSU EN LOS AÑOS 1994 a 1998

RSU FRACCIONES	1994		1995			1996			1997			1998		
	Tm.	%	Tm.	%	Δ%	Tm.	%	Δ%	Tm.	%	Δ%	Tm.	%	Δ%
Recogida en masa de RSU domésticos	370.000	96,93	373.362	93,89	0,8	378.765	92,56	1,4	374.450	90,89	-1,14	368.605	88,85	-1,56
Papel-Cartón	5.100	1,33	8.174	2,06	60,3	12.172	3,11	55,5	16.513	4,00	29,90	20.703	4,99	25,37
Vidrio	5.686	1,49	6.947	1,75	22,2	7.661	1,87	10,3	10.692	2,60	39,56	13.431	3,24	25,61
Pilas	14	0,00	56	0,01	300	76	0,02	35,7	90	0,02	18,42	92	0,02	2,22
Voluminosos	900	0,23	6.872	1,73	663,6	7.536	1,84	9,7	7.922	1,92	5,12	10.037	2,42	26,7
Plásticos-Envases	-	-	131	0,03	-	135	0,03	3,1	138	0,03	2,22	285	0,07	51,58
Metales	-	-	1.817	0,46	-	2.050	0,50	12,8	1.821	0,45	-11,17	1.203	0,29	-33,94
Otros (l. blanca, marrón, etc.)	-	-	280	0,07	-	295	0,07	5,4	376	0,09	27,46	507	0,12	34,84
Total Recogida Selectiva doméstica	11.700	3,07	24.277	6,11	107,5	30.465	7,44	25,5	37.552	9,11	23,26	46.258	11,15	23,18
RSU DOMESTICO	382.000	100	397.639	100	4,1	409.230	100	2,9	412.002	100	0,68	414.863	100	0,69
Residuos sólidos asimilables clasificados	0	0	0	0	-	12.540	25,7	-	14.421	29,71	15,00	16.661	39,30	15,53
Residuos sólidos asimilables sin clasificar	29.000	100	37.872	100	-	36.256	74,3	-	34.123	70,29	-5,88	25.728	60,70	-24,6
Residuos sólidos asimilables a urbanos	29.000	100	37.872	100	30,6	48.796	100	28,8	48.544	100	-0,52	42.389	100	-12,68
Total RSU y asimilables recuperados	11.700	2,8	24.277	5,5	107,5	43.005	9,4	77,1	51.973	11,29	20,85	62.919	13,8	21,06
Total RSU y asimilables no recuperados	399.300	97,2	411.234	94,5	3	415.021	90,6	0,9	408.573	88,71	-1,55	394.333	86,2	-3,48
TOTAL RESIDUOS	411.000	100	435.511	100	6	458.026	100	5,2	460.546	100	0,55	457.252	100	-0,71

SISTEMAS DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN BIZKAIA . EVOLUCIÓN (1994-1998)



RECICLAJE

FRACCIÓN	1994	1998
VIDRIO		
Nº contenedores	779	1.803
Hab/cont.	1.473	632
Kg. reciclados	5.714.946	13.431.000
Kg./hab./año	4,98	11,78
PAPEL-CARTÓN		
Nº contenedores	800	2.191
Hab/cont.	1.292	520
Kg. reciclados	5.123.000	20.703.000
Kg./hab./año	4,46	18,16
PILAS		
Nº contenedores	1.200	2.386
Hab/cont.	956	478
Kg. reciclados	14.500	92.000
Kg./hab./año	0,013	0,080
ENVASES		
Nº contenedores	0	581
Hab/cont.	-	1.962
Kg. reciclados	0	75.780
Kg./hab./año	0	0,066

Dirección de Medio Ambiente

SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial

Dirección de Medio Ambiente

SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

2 Coordinación e información medioambiental

• Educación Ambiental

ACTIVIDADES	1995	1999
Nº de socios del club "Bizkaia-Maitea"	1.400	25.000
Revistas/año editadas "Bizkaia Maitea"	48.000	54.000
Conmemoraciones Ambientales/año	2	3
Visitantes totales Aula Ambiental de Plentzia	8.000	48.000
Participantes Certamen Escolar "Clí- Clá Recicla"	-	7.000
Visitas Aula Móvil "Bizkaia-Maitea" (Ecobus)	-	40.000
Salidas de campo	-	11
Participantes en salidas de campo	-	885
Participantes en concursos	-	1.737
Miniguías editadas para escolares	-	4

• Información Ambiental

ACTIVIDADES	1995	1999
Solicitudes de información	-	361

Cuantía de las Inversiones

1 Minimización y valorización de los residuos sólidos urbanos

- Recogida selectiva y reciclaje 1.006.000.000 pts.
- Subvenciones a ayuntamientos y mancomunidades 492.400.000 pts.
- Recuperación vertederos incontrolados 141.800.000 pts.
- Eliminación controlada RSU 614.100.000 pts.
- Plan de Información ciudadana 268.500.000 pts.

TOTAL 2.522.800.000 pts.

2 Coordinación e información medioambiental

• Educación Ambiental

- Programa Bizkaia Maitea 226.900.000 pts.
- Ecobus 91.000.000 pts.
- Subvenciones 79.000.000 pts.

TOTAL 396.900.000 pts.

• Información Ambiental

- Diseño base de datos 2.400.000 pts.

TOTAL 2.400.000 pts.

TOTAL 2.922.100.000 pts.

■ Escenario de Partida

1 Áreas de esparcimiento

4 Parques urbanos	195.000 m ²
3 Parques metropolitanos	2.630.000 m ²
7 Áreas de esparcimiento	550.000 m ²
6 Pequeñas áreas de esparcimiento	38.500 m ²
	<hr/>
	3.418.50 m ²
5 Caminos peatonales	9.870 m

2 Playas

La política de mantenimiento, limpieza y mejora de la calidad de las playas de Bizkaia, se inició en 1985. En la primera década (1985-1994) la DFB destinó 1.000 millones de pesetas en materia de limpieza y 3.000 millones más en inversiones de mejora de accesos y aparcamientos en las playas del territorio.

3 Prevención ambiental

La imposición de medidas correctoras en instalaciones, establecimientos y actividades a implantar en suelo residencial se realiza por la DFB de acuerdo con el RAMINP desde 1985, mientras que la prevención ambiental en materia de carreteras se establece a través de las Declaraciones de Impacto Ambiental, tramitadas en la DFB desde el año 1994. Durante la década 1985-1994 se han tramitado una media de 980 expedientes anuales de calificación actividades; por contra, tan sólo se tramitaron 2 declaraciones de impacto ambiental en el año 1994.

■ Objetivos de la Legislatura

1 Áreas de esparcimiento

- Incrementar el número y superficie de los espacios de ocio al aire libre, primando las zonas de Bizkaia con mayor demanda social.
- Recuperar áreas o terrenos degradados, generalmente por la actividad industrial anterior, como espacios para el esparcimiento y ocio.
- Mantener las áreas dependientes del Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial, así como mejorar las dotaciones, servicios e instalaciones de las mismas y, en su caso, ampliarlas, según las necesidades detectadas.
- Promocionar y divulgar en colaboración con otros Departamentos forales la gran oferta de zonas verdes para el ocio y esparcimiento existente en Bizkaia.

2 Playas

- Mantener y mejorar las dotaciones y servicios de las playas de Bizkaia y sus zonas de apoyo, garantizando su limpieza a lo largo de todo el año y su vigilancia a través de los hondartzainak durante la época estival.
- Dotar a todas las playas del territorio de las infraestructuras necesarias para el máximo disfrute de los usuarios.
- Abordar actuaciones que supongan el aprovecha-

Dirección de Medio Ambiente

■ SERVICIO DE CALIDAD AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

■ BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Medio Ambiente

SERVICIO DE CALIDAD AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

miento sostenido de los recursos naturales de nuestro litoral, potenciando las zonas de esparcimiento en el entorno de las playas como alternativas de las mismas.

3] Prevención ambiental

Mejorar la calidad ambiental a través de la evaluación previa de los posibles impactos ambientales de las actividades a desarrollar en el Territorio Histórico de Bizkaia, especialmente en las zonas urbanas residenciales, en colaboración con los ayuntamientos y otros Departamentos Forales.

■ Identificación con Objetivos Europeos

1] Áreas de esparcimiento

– Programa operativo 97/99 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del objetivo 2, relativo a la “Regeneración de zonas degradadas”.

2] Playas

– Campaña Bandera Azul de Europa, seleccionada en 1987 con motivo del año Europeo del Medio Ambiente por la Comisión de la Comunidad Europea, que se desarrolla anualmente a través de un convenio firmado entre la UE y la Fundación Europea de Educación Ambiental (FEEE).

3] Prevención ambiental

– Directiva 85/377/CEE relativa a la evaluación de impacto ambiental (27.06.85).

■ Planificación de Acciones

1 Áreas de esparcimiento

- Mantenimiento y limpieza de las áreas de titularidad foral.
- Creación de paseos y pequeños enclaves en Bizkaia.
- Creación del parque de La Arboleda (Trapagaran).
- Creación del Parque Itxaslur en Cobarón (Muskiz).
- Ampliación del Parque de Montefuerte (Arrigorriaga-Bilbao-Basauri).
- Ampliación del Paseo Marítimo Sestao-Portugalete (tramo de la Benedicta).
- Edición de una guía de áreas de esparcimiento junto con el Departamento de Agricultura.

2 Playas

- Mantenimiento y limpieza de las playas durante todo el año.
- Colocación de equipamientos y servicios, así como vigilancia de las playas, durante la época estival.
- Campañas de concienciación ciudadana durante la época estival.
- Obras de mejora en infraestructuras y ampliación de las dotaciones existentes en las zonas de apoyo de las playas de mayor afluencia de usuarios.
- Segunda Fase de la recuperación de la playa de Arrigunaga.

3 Prevención ambiental

- Calificación de expedientes y estudio, imposición y modificación de medidas correctoras para actividades en zonas residenciales.
- Inspecciones técnicas y actuaciones administrativas por denuncia de particulares.
- Tramitación del procedimiento de Declaración de Impacto Ambiental de las carreteras de Bizkaia.

Dirección de Medio Ambiente

■ SERVICIO DE CALIDAD AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

■ BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Dirección de Medio Ambiente

SERVICIO DE CALIDAD AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

■ Actuaciones

1 Áreas de esparcimiento (Anexo 1)

- Limpieza de las áreas de titularidad foral.
- Mantenimiento del equipamiento y servicios de las áreas.
- Creación de 1.676.907 m² de nuevos espacios de ocio, con un total de 75 actuaciones.
- Creación de 9.540 m de nuevos paseos peatonales, con un total de 11 actuaciones.
- Señalización de las áreas de esparcimiento.
- Edición, junto con el Departamento de Agricultura, de una guía de las áreas de Bizkaia.

2 Playas (Anexo 2)

- Limpieza y mantenimiento de las playas y sus entornos.
- Colocación, mantenimiento y retirada del equipamiento periplayero.
- Vigilancia de las playas durante el período estival (hondartzainak).
- Campañas de concienciación ciudadana.
- Obras de mejora en aparcamientos y accesos a playas.
- Recuperación de la playa de Arrigunaga.

3 Prevención ambiental (Anexo 3)

- Calificación e imposición de medidas correctoras.

- Inspecciones técnicas y actividades administrativas por demandas.
- Tramitación del procedimiento de impacto ambiental de las carreteras de Bizkaia.

Datos del avance logrado

1 Áreas de esparcimiento

	1995			1999			1995-1999		
	Nº	SUPERFICIE (m ²)	LONGITUD (m)	Nº	SUPERFICIE (m ²)	LONGITUD (m)	Nº	SUPERFICIE (m ²)	LONGITUD (m)
Parques Urbanos	4	195.000	-	6	205.257	-	+2	+10.257	-
Parques Metropolitanos	3	2.630.000	-	3	2.630.000	-	-	-	-
Áreas de esparcimiento	7	555.000	-	17	2.029.200	-	+10	+1.474.200	-
Pequeñas áreas de esparcimiento	6	38.500	-	69	230.950	-	+63	+192.450	-
Paseos y caminos peatonales	5	-	9.870	16	-	19.410	+11	-	+9.540
TOTAL	25	3.418.500	9.870	111	5.095.407	19.410	+86	+1.676.907	+9.540

2 Playas

EQUIPAMIENTO EN PLAYAS	1995 Nº UNIDADES	1999 Nº UNIDADES	1995-99 Nº UNIDADES
Duchas	82	86	+4
Fuentes	36	36	-
Papeleras	605	611	+6
Plataformas emparrilladas	11	51	+40
Juegos	9	9	-
Portabicicletas	3	15	+12
Lavapiés	2	22	+20
HONDARTZAINAK	39	47	+8

EQUIPAMIENTO EN ÁREAS DE PICNICS	1995 Nº UNIDADES	1999 Nº UNIDADES	1995-99 Nº UNIDADES
Mesas	151	197	+46
Fuentes	56	57	+1
Papeleras	209	209	-
Basuras	65	67	+2
Sombrillas	38	64	+26
Juegos infantiles	5	6	+1

3 Prevención ambiental

ACTUACION	1985-1994	1995-1999
Expedientes de calificación RAMINP/año	980	1.090
Denuncias atendidas	-	38
Inspecciones técnicas	-	51
Declaraciones Impacto Ambiental	2	30
Informes Ambientales	-	15

Dirección de Medio Ambiente

SERVICIO DE CALIDAD AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial

Dirección de Medio Ambiente

SERVICIO DE CALIDAD AMBIENTAL

- Escenario de Partida
- Objetivos de la Legislatura
- Identificación con Objetivos Europeos
- Planificación de Acciones
- Actuaciones
- Datos del avance logrado
- Cuantía de las Inversiones

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

Cuantía de las Inversiones

1 Áreas de esparcimiento

- Limpieza	539.500.000 ptas.
- Mantenimiento	75.100.000 ptas.
- Creación nuevas áreas	985.100.000 ptas.
- Señalización áreas	15.400.000 ptas.
TOTAL	1.615.100.000 pts.

2 Playas

- Limpieza y mantenimiento	704.500.000 ptas.
- Equipamiento periplayero	359.100.000 ptas.
- Hondartzainak	198.700.000 ptas.
- Campañas	14.600.000 ptas.
- Obras de mejora	790.700.000 ptas.
TOTAL	2.067.600.000 pts.

3 Prevención ambiental

- Inspecciones	7.500.000 ptas.
TOTAL	7.500.000 pts.

TOTAL	3.690.200.000 pts.
--------------	---------------------------

■ ANEXOS

Actuaciones Realizadas en la Legislatura

■ ANEXO 1	
• Gestión Ambiental	50
■ ANEXO 2	
• Gestión Ambiental	62
■ ANEXO 1	
• Calidad Ambiental	65
■ ANEXO 2	
• Calidad Ambiental	69
■ ANEXO 3	
• Calidad Ambiental	72

■ BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

1 Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

Se analiza, a través de un estudio, la situación de generación de residuos sólidos urbanos y de recogida selectiva en Bizkaia, con un análisis separado de los diversos componentes que se encuentran en los RSU como son el vidrio, papel-cartón, pilas-botón y convencionales, voluminosos y otros asimilables (textiles, maderas, gomas y cueros), materia orgánica, metales, plásticos, tetrabricks y envases en general, productos químicos y asimilables del hogar, etc.

A partir del estudio de la situación de los RSU en Bizkaia en el año 1994, se confeccionan las Bases para un Plan Integral de Gestión de RSU, analizando la situación actual de gestión de RSU en el Territorio Histórico de Bizkaia y siguiendo los objetivos y planteamientos de la Agenda 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro (1992) del V programa de la Estrategia Comunitaria de Residuos de 7 de Mayo de 1990, y de las distintas Directivas relativas a los residuos de la Unión Europea. Dichas bases fueron presentadas en la Comisión Institucional de la Juntas Generales de Bizkaia el día 26 de Octubre de 1995. Posteriormente, el 29 de Enero de 1996, se debatió y aprobó en un pleno monográfico de Juntas Generales el "Marco Estratégico del Plan Integral de Gestión de RSU en el Territorio Histórico de Bizkaia" en el que se definió la jerarquía de actuaciones para la Gestión de Residuos en Bizkaia, a saber: Reducción en origen, Reutilización, Reciclaje, Recuperación energética y Vertido final.

El Plan Integral de gestión de RSU aprobado por las Juntas Generales de Bizkaia el 26 de Mayo de 1997, se fundamenta en los principios y determinaciones que sobre la gestión de los residuos han elaborado las Naciones Unidas y la Unión Europea. Dispone las medidas e instrumentos operativos necesarios para situar a Bizkaia, en cinco años y mediante un gran esfuerzo institucional y social, en el grupo europeo de cabeza en cuanto al tratamiento de los residuos. El Plan Integral da soluciones válidas, viables y contrastadas al grave problema social, económico y ambiental de los RSU en Bizkaia.

Los objetivos del Plan Integral pasan por la aplicación jerarquizada de las siguientes opciones estratégicas.

- Maximizar la prevención (reducción y reutilización).
- Maximizar la valorización (reciclaje material, composta - je y reciclaje energético).
- Minimizar la eliminación sin aprovechamiento (vertido).

En base a este Plan Integral aprobado por las Juntas Generales de Bizkaia se han realizado diferentes estudios, proyectos, suministros e inversiones en infraestructuras que redundan en una Gestión Integral en materia de Residuos Sólidos Urbanos.

2 Actuaciones de Potenciación de la Recogida Selectiva y Reciclaje

- Vidrio

De acuerdo con el Plan Integral RSU diseñado por el Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial; entre los objetivos del Plan figura la recogida selectiva y

reciclaje del vidrio, siendo el porcentaje aproximado de este producto en los RSU de hasta el 7,75% en el Territorio Histórico de Bizkaia.

La Diputación Foral suscribió un convenio de colaboración entre el Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial y la Empresa Vidrala, S.A., sobre el reciclado del vidrio. Dicho convenio tiene como objeto la realización conjunta de actuaciones encaminadas a la implantación total en los Municipios del Territorio Histórico de Bizkaia en la recogida selectiva de vidrio, incrementando y completando la red de contenedores.

Para llevar a cabo este objetivo, se contrató el suministro de contenedores para su instalación en los diferentes puntos de los municipios de Bizkaia, estableciendo para 1999 unos ratios de contenedores por habitante (1 contenedor/600 habitantes), de acuerdo con la propuesta de resolución aprobada por las Juntas Generales de Bizkaia. El alcance del suministro contratado para la instalación de los contenedores de recogida selectiva de vidrio es el siguiente:

Año 1996	415 contenedores.
Año 1997	270 contenedores.
Año 1998	270 contenedores.
Año 1999	270 contenedores.
TOTAL	1.225 contenedores.

- Papel - Cartón

Las Bases del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, el Marco Estratégico del Plan Integral de RSU y el Plan Integral de Gestión de RSU marcan el obje-

tivo de conseguir un ratio de 1 contenedor por 600 habitantes.

El alcance del suministro de contenedores para la recogida selectiva y reciclaje de papel-cartón en el Territorio Histórico de Bizkaia ha sido el siguiente:

Año 1996	670 contenedores.
Año 1997	394 contenedores.
Año 1998	108 contenedores.
TOTAL	1.172 contenedores.

Asimismo, se han llevado a cabo numerosos contactos con las empresas de recogida y reciclaje de papel en Bizkaia.

- Pilas

De acuerdo con el Plan Integral de Gestión de RSU el objetivo de la recogida selectiva de pilas es el reciclaje o eliminación con garantías ambientales y alcanzar a tal fin un ratio/habitante de 1/750 en el año 2001.

Durante la legislatura se ha realizado el inventario de las solicitudes de los municipios para la instalación de contenedores de pilas en los diferentes comercios e instituciones.

Se han suministrado 569 contenedores para pilas en los diferentes municipios del Territorio Histórico de Bizkaia. A lo largo de estos años se han llevado a cabo numerosos contactos con las empresas de reciclaje de pilas y línea marrón "Recypilas" e "Indumental Recycling", respectivamente.

Dirección de Medio Ambiente

ANEXO 1

- Gestión Ambiental

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

ANEXO 1

• Gestión Ambiental

- Compost

En cumplimiento de la resolución Nº 168 aprobada por las Juntas Generales de Bizkaia el día 29 de Enero de 1996, se ha procedido a realizar un estudio sobre el compostaje de la materia orgánica de los RSU en Bizkaia, para conocer las posibilidades del compost a partir de dicha fracción, teniendo en cuenta la existencia de otros tipos de residuos orgánicos con similar vocación.

El estudio contiene un inventario de generación de residuos orgánicos en Bizkaia, el estudio del mercado de compost en Bizkaia, tendencias europeas, experiencias del compostaje, etc.

En Noviembre de 1998 se firma un convenio con el Ayuntamiento de Bilbao para la construcción de una planta de compost de residuos vegetales de poda y jardinería en Aiarzas (Derio).

- Envases y residuos de envases

El Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (1997-2001) aprobado por las Juntas Generales de Bizkaia el 26 de Mayo de 1997, contempla como objetivo en relación con los envases, el impulsar y consolidar la recogida selectiva de envases ligeros, a fin de alcanzar en el año 2001 un reciclaje de 13.000 Tn/año.

En base el Plan Integral, la Ley 11/1997 de 24 Abril sobre envases y residuos de envases y el Real Decreto 782/1998 de 30 de Abril por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de esta Ley, se han realizado las actuaciones siguientes:

- Plan estratégico de gestión de envases ligeros del ter-

cer contenedor en el Territorio Histórico de Bizkaia.

- Diseño y desarrollo de la implantación del tercer contenedor para la recogida selectiva y transporte de los envases ligeros en los municipios de Bizkaia.

- Convenio con Ayuntamientos y Mancomunidades para realizar la recogida y transporte de envases y residuos de envases.

- Convenio con el Ayuntamiento de Bilbao para la optimización del sistema de explotación de la planta de separación y clasificación de Artigas.

- Adquisición de contenedores y vehículos de transporte para la recogida de los residuos de envases para implantar en los Ayuntamientos de Bizkaia.

- Constitución de la Sociedad Bizkaiko Zabor Berziklategia, S.L. (BZB) y construcción de una planta de separación de envases en Amorebieta.

- Plan estratégico de gestión de envases ligeros del tercer contenedor en el Territorio Histórico de Bizkaia Tomando como base el Plan Integral para la gestión de RSU en Bizkaia, se diseña un Plan estratégico de envases en el cual se estudian los siguientes apartados:

- Situación actual de los RSU en el Territorio de Bizkaia.
- Cuantificación de los residuos de envases domésticos e industriales y comerciales asimilables a urbanos.

- Estudio de contenerización del Territorio Histórico de Bizkaia para la recuperación de envases.

- Logística de recogida y transporte de residuos de envases.

- Estrategia en la gestión de clasificación y separación

de envases.

- Estrategia en la gestión del reciclaje de los materiales de RSU clasificados.
 - Estrategia en la inversión y explotación de una gestión integral de los residuos de envases.
 - Estrategia en la comunicación al ciudadano, sector industrial y comercial.
- Diseño y desarrollo de la implantación del tercer contenedor para la recogida selectiva y transporte de los envases ligeros en los Municipios de Bizkaia
- Una vez diseñado el Plan estratégico de gestión de los envases ligeros, se realiza este estudio que básicamente se compone de los siguientes apartados:

SITUACIÓN ACTUAL DELAS RECOGIDAS DE RSU Y RECOGIDA SELECTIVA.

PLAN DE IMPLANTACIÓN DEL TERCER CCONTENEDOR

Descripción general.

Fases de implantación.

CANTIDAD, FRECUENCIA Y RUTAS DE RECOGIDA

Descripción general.

Fases de implantación de rutas.

NECESIDADES DEL SERVICIO

Equipamiento.

Personal y equipos de trabajo.

Resumen de necesidades del servicio:
equipos y personal.

Otras necesidades: instalaciones en planta.

INVERSIONES PREVISTAS Y COSTES DE EXPLOTACIÓN

Inversiones

Costes anuales de explotación.

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SERVICIO

- Convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamientos/Mancomunidades en relación a la gestión de residuos de envases y envases usados

El objeto de Convenio es establecer el régimen de intervención y participación de la Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamientos/Mancomunidades en el sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

Instalación de Contenedores

Para realizar la recogida selectiva de los residuos de envases y envases usados incluidos en el sistema integrado de gestión, la Diputación Foral de Bizkaia se compromete a llevar a cabo la instalación del tercer contenedor en los puntos de recogida selectiva que, al efecto, se acuerden previamente por ambas partes. Este proceso se realizará gradualmente a partir de 1998 hasta alcanzar un ratio 1 contenedor por cada 500 habitantes en el horizonte del año 2001.

Recogida de Residuos

Asimismo, la Diputación Foral de Bizkaia se compromete a realizar, sin coste alguno para el Municipio, la recogida de los residuos de envases y envases usados depositados en los citados contenedores y su transporte hasta el centro de separación y clasificación.

Dirección de Medio Ambiente

ANEXO 1

- Gestión Ambiental

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

ANEXO 1

- Gestión Ambiental

Financiación

La Diputación Foral de Bizkaia, en compensación a los compromisos y gastos asumidos en virtud del presente Convenio, será beneficiaria en su integridad de cuantas aportaciones se deduzcan del sistema integrado de gestión, en cuanto concierne al Municipio/Mancomunidad, para financiar el servicio en el términos indicados en el apartado 2 del artículo 10 de la Ley 11/1997, de 24 de Abril, de Envases y Residuos de Envases.

Convenio marco

La Diputación Foral de Bizkaia se adhiere al convenio marco entre la Comunidad Autónoma del País Vasco el sistema integrado de gestión promovido por Ecoembes para la gestión de residuos de envases y envases usados.

- Convenio con el Ayuntamiento de Bilbao para la optimización del sistema de explotación de la planta de separación y clasificación de Artigas

Se firma el convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Bilbao, para la optimización del sistema de explotación de la planta de separación y clasificación ubicado en Artigas, que dará servicio al Área metropolitana de Bilbao.

- Adquisición de contenedores y vehículos de transporte para la recogida de residuos de envases para implantar en los municipios de Bizkaia

Mediante concurso público se adquieren 1.480 contenedores en el período 1998-99.

	1998	1999	TOTAL
Contenedores de polietileno de alta densidad de 1.100 l. de capacidad.	200	280	480
Contenedores de fibra de vidrio de 3 m ³ de capacidad	400	600	1.000
TOTAL	600	880	1.480

Los vehículos previstos para la recogida de envases y residuos de envases son los siguientes:

Nº DE UNIDADES	EQUIPO
6	CAMIÓN-GRÚA COMPACTADORA DE 18 M ³ PARA IGLOO DE 3 M ³
1	CAMIÓN-GRÚA COMPACTADORA DE 18 M ³ PARA IGLOO DE 3 M ³ (RESERVA)
2	CAMIÓN COMPACTADORA DE 18 M ³ CON ELEVACONTENEDORES DE 1.100 l.
1	CAMIÓN COMPACTADOR DE 18 M ³ CON ELEVACONTENEDORES (RESERVA)
1	CAMIÓN-GRÚA DE CAJA ABIERTA DE 18 TN.
1	CAMIÓN LAVACONTENEDORES

- Centros de Recogida Selectiva (Garbiguneak)

Se ha procedido a la contratación de un estudio para la definición de los proyectos básicos tipo de centros de recogida selectiva y las alternativas para su ubicación en el Territorio Histórico de Bizkaia. Se trata de instalaciones en las que se reciben determinados tipos de residuos domésticos, pequeñas cantidades de escombros, residuos voluminosos, textiles, aceites usados, maderas y otros.

Entre los objetivos del Plan Integral de RSU se recoge el impulsar y consolidar la recogida selectiva mediante la instalación de 21 Centros de Recogida Selectiva (garbiguneak). Estos centros reciben determinados residuos, previamente seleccionados por los ciudadanos, constituyendo por tanto, un sistema de recogida selectiva que responde a varios objetivos, a saber:

- Aprovechar aquellos materiales contenidos en los RSU que puedan ser reciclados, consiguiendo con ello un ahorro de materias primas y energía, con la consiguiente reducción de la cantidad de residuos que es necesario tratar y/o eliminar.

- Evitar el vertido incontrolado de los residuos que no pueden ser eliminados por medio de los servicios convencionales de basura y necesitan una recogida específica.

- Separar los residuos especiales que se generan en los hogares, cuya eliminación conjunta con el resto de las basuras urbanas o mediante el vertido a la red de saneamiento, ocasionan el deterioro de las instalaciones de tratamiento o eliminación y la progresiva contaminación del Medio Ambiente.

- Formación y concienciación ciudadana en la protección del Medio Ambiente.

- Se han construido los centros de recogida selectiva de Basauri, Zalla, Getxo, Derio, Markina, Gernika y Ermua, además de los cuatro (4) Bilbogarbis instalados en el Municipio de Bilbao.

- Se ha firmado un convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y Eroski para la construcción de 5 garbigunes en los centros comerciales de Bizkaia.

- Aceites Vegetales

Se convoca concurso público para la explotación, durante 4 años, del servicio de recogida, transporte, tratamiento y reciclado de aceites vegetales en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Establecimiento de las condiciones para la prestación de el servicio:

1. Dotación de una adecuada infraestructura de bidones de recogida (2.000) y rutas de transporte.
2. Gestión final del residuo, una vez tratado, con destino a la fabricación de jabones o detergentes solubles al agua.
3. Prohibición expresa de que los aceites usados e idóneamente tratados se destinen a la obtención de productos para el consumo humano o para la fabricación de piensos compuestos para la alimentación de animales.

3] Actuaciones para la Potenciación de las Mancomunidades

De acuerdo con la resolución N° 176 aprobada por las Juntas Generales de Bizkaia que dice "que se impulse la gestión mancomunada con fórmula más eficaz de organización administrativa para resolver de manera eficiente las necesidades de gestión de RSU que tienen las administraciones locales, partiendo del reconocimiento de que la competencia legal de gestión de RSU reside en los ayuntamientos", se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Análisis de las alternativas de la Gestión Mancomu-

Dirección de Medio Ambiente

ANEXO 1

- Gestión Ambiental

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

ANEXO 1

• Gestión Ambiental

nada de los RSU en el Territorio Histórico de Bizkaia, con el objetivo de estudiar las distintas alternativas organizativas de los servicios mancomunados para la recogida, transporte y tratamiento de los RSU en Bizkaia y proponer la configuración ideal del Territorio para la Gestión Integral de los RSU

- Desde la Dirección General de Medio Ambiente se impulsa la gestión mancomunada como forma más eficaz de organización administrativa para resolver de manera eficiente las necesidades de gestión de RSU que tienen las Administraciones Locales, partiendo del reconocimiento de que la competencia legal de gestión de RSU reside en los Ayuntamientos. Por ello, a través de un Decreto Foral se subvenciona a las Mancomunidades para la realización de Proyectos-estudios que traten de optimizar la gestión integral de RSU

De acuerdo con los objetivos de organización de la gestión territorial de los RSU definidos en el Plan Integral, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones de potenciación de la gestión mancomunada:

- Concesión de subvención a la Mancomunidad de las Encartaciones para la ejecución del proyecto de plataformas para los contenedores de residuos.

- Concesión de subvención a la Mancomunidad de Lea Artibai para la ejecución del Proyecto relacionado con la construcción de bases de hormigón para contenedores, instalación de barandillas protectoras, anclajes para contenedores e identificadores de puntos de depósito de bolsas.

- Concesión de subvención al Ayuntamiento de Bilbao

para la adquisición de un vehículo camión para la recogida selectiva de papel-cartón.

- Concesión de subvención a la Mancomunidad de Arratia para la ejecución del proyecto de bases de hormigón e instalación de barandillas y sujeción para contenedores del servicio de recogida de RSU

- Concesión de subvención a la Mancomunidad de Lea Artibai para el Estudio de viabilidad del servicio mancomunado de recogida de basura y Estudio y Plan de comunicación y sensibilización medioambiental al ciudadano.

- Concesión de subvención a la Mancomunidad del Txorierrri para el Plan de gestión integral de RSU en los municipios de la mancomunidad de servicios del Txorierrri.

- Concesión de subvención a la Mancomunidad de la Margen Izquierda para el Estudio de viabilidad de la recogida y transporte mancomunado de los RSU producidos en los municipios de la mancomunidad. Estudio de viabilidad de la implantación de la recogida selectiva mancomunada. Confección de material didáctico para la impartición de charlas, cursos o conferencias relacionadas con la gestión de RSU y realización de un Estudio sociológico sobre la mancomunidad y sobre los medios de comunicación existentes en ella.

- Concesión de subvención a la Mancomunidad de Arratia para Proyecto comarcal para la planificación de la gestión integral de los RSU, Estudio para la optimización en Arratia del sistema de recogida selectiva y reciclaje. Proyecto de información pública de la gestión de la man-

comunidad en relación con los RSU y Campaña de comunicación ciudadana.

- Concesión de subvención a la Mancomunidad del Bajo Deba para la Redacción de proyecto de depósito alternativo de Ermua. Proyecto de información pública de la gestión mancomunada y campaña de concienciación ciudadana.

- Concesión de subvención a la Mancomunidad de Enkarterriak para el Proyecto experiencia piloto en la mancomunidad de Encartaciones para la implantación del tercer contenedor. Estudio y Plan de comunicación y sensibilización medioambiental al ciudadano y a las comarcas pequeñas y medianas.

- Concesión de subvención a la Mancomunidad de Uribe Kosta para el Plan director para la gestión integral de RSU en la mancomunidad de Uribe Kosta.

- Concesión de subvención a la Mancomunidad del Durangoaldea para el Proyecto de optimización de la gestión de RSU y Campaña de concienciación ciudadana.

- Concesión al Ayuntamiento de Bilbao para la Elaboración de proyecto de instalación de un centro de recuperación, clasificación, transferencia y reciclaje de residuos. Realización de un Proyecto de recogida selectiva en la ciudad de Bilbao y Anteproyecto de una planta de reciclaje en el vertedero de Artigas.

- Concesión al Ayuntamiento de Bilbao para la adquisición de contenedores de vidrio y papel-cartón.

- Concesión de subvención al Ayuntamiento de Bilbao para la construcción de la planta de clasificación de

envases y para la construcción de la planta de compost.

- Concesión de subvención al Ayuntamiento de Getxo para la adquisición de contenedores para papel-cartón.

- Concesión de subvención al Ayuntamiento de Bilbao para la adecuación de la red de lixiviados en el vertedero de Artigas.

- Elaboración del estudio denominado “Gestión actual de los Residuos Sólidos Urbanos en la comarca de Busturialdea y la elaboración de propuesta para su gestión integral mancomunada”.

4 Actuaciones para la Recuperación de Vertederos Incontrolados

Se han promovido acciones para la recuperación y regeneración de los suelos y zonas degradadas por vertederos incontrolados, de forma que se establece una mejora paisajística y natural del entorno, eliminando la contaminación del suelo y las aguas por la degradación ambiental que producen estos vertidos en los diferentes espacios del Territorio Histórico de Bizkaia. A petición de los municipios de Bizkaia se han recuperado 1.028 vertederos incontrolados.

Asimismo, se han ejecutado obras de señalización en los vertederos o focos recuperados en los diferentes puntos del Territorio Histórico de Bizkaia.

Dirección de Medio Ambiente

ANEXO 1

- Gestión Ambiental

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

ANEXO 1

- Gestión Ambiental

COMARCA	Nº DE VERTEDEROS					TOTAL
	INCONTROLADOS	RECUPERADOS				
	1995	1996	1997	1998	1999	
ARRATIA-NERBIOI	8	12	6	14	7	47
BILBO HANDIA	4	41	14	24	24	107
BUSTURIALDEA	3	7	1	22	23	56
ENKARTERRIAK	76	20	33	4	26	159
EZKERRALDEA	57	-	57	72	79	265
URIBE KOSTA MUNGIALDE	10	21	69	45	39	184
DURANGOALDEA	-	37	3	37	22	99
LEA ARTIBAI	12	12	8	-	-	32
TXORIERRI	17	29	14	-	19	79
TOTAL	187	179	205	218	239	1.028

5 Tratamiento Final de Residuos (Vertederos de RSU e Inertes)

Durante esta legislatura, se han realizado las siguientes actuaciones en los vertederos controlados que gestionan la Sociedad Pública GARBIKER, A.B. (S.A.).

- Ampliación del vertedero de Residuos Sólidos Urbanos de Igorre.
- Ampliación y adecuación del vertedero de residuos sólidos ubicado en JATA (Lemoiz).
- Proyecto de ampliación del vertedero de RSU de Jata.
- Obras de impermeabilización y sellado en el vertedero de residuos inertes de Berriz.
- Proyecto para la adaptación a la normativa del vertedero de Berriz.
- Proyecto para la adaptación a la normativa del verte-

dero de la Orkonera.

- Obras de construcción de cunetas en el acceso al vertedero de Amoroto.
- Obras de relleno de tierras y escombros en Otxandio.
- Obras de cierre y reposición de caminos de acceso al vertedero de residuos inertes de Berriz.
- Obras de relleno de tierras y escombros en Zalla.
- Obras de reposición y refuerzo de firme en el acceso exterior del vertedero de Arratia.
- Obras complementarias de canalización de aguas y lixiviados e impermeabilización en el vertedero de Igorre.
- Obras de reposición en el vertedero de la Orkonera.
- Obras de reposición de firme en el acceso al vertedero de Gordexola.
- Adquisición de maquinaria para la explotación de vertederos de residuos sólidos urbanos e inertes.
- Estudio medioambiental sobre la situación actual de los vertederos de residuos sólidos urbanos en Bizkaia.
- Instalación de báscula electrónica de pesaje de RSU en Berriz.
- Adquisición de camión cisterna de 27.000 l. para transporte lixiviados.
- Cerramiento del vertedero controlado RSU Jata.
- Obra de construcción de balsa de lixiviados en Jata.
- Obra de construcción de Planta de tratamiento de lixiviados en Igorre.
- Obra de acondicionamiento y mejora de recogida de lixiviados en Jata.
- Adquisición de camión para transporte de residuos de los Garbigunes.

- Estudio de estabilidad del vertedero de Igorre y Jata.
- Reparación de la plataforma de vertido del vertedero de Igorre.

6 Subvención a Instituciones sin fin de lucro

Se han concedido subvenciones a las siguientes instituciones: Federación Bizkaína de Montaña, Universidad del País Vasco, Rezikleta, IPAE y Centro de F. P. de Somorrostro.

7 Plan de Información y Participación Ciudadana sobre los Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

De acuerdo con las resoluciones Números 175 de 29 de Enero de 1996 y 1.013 de 26 de Mayo de 1997, aprobadas por las Juntas Generales de Bizkaia, que instan a la Diputación a adoptar la medidas necesarias tanto para el desarrollo normativo, como, en su caso, para la realización material de las actuaciones recogidas en el "Plan Integral de Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos del Territorio Histórico de Bizkaia" para el horizonte del año 2001, así como garantizar la adecuada información pública y participación ciudadana, se ha llevado a cabo un Plan de Información y Participación Ciudadana sobre Residuos Sólidos Urbanos, durante la legislatura.

Con dicho programa de Información y Participación Ciudadana se pretende potenciar y desarrollar los siguientes aspectos:

- Fomentar el conocimiento de la problemática de los Residuos Sólidos Urbanos.
- Educar en los nuevos valores que conlleva una nueva

visión de esta problemática.

- Propiciar la participación activa y responsable de los ciudadanos, tanto en el propio desarrollo del programa de información, como en la implicación de la gestión y optimización de los recursos que se encuentran a su alcance.

El Plan de Información y Participación Ciudadana ha desarrollado las siguientes acciones:

Acciones en el año 1996

- Reparto de 300.000 ejemplares del folleto compuesto por 20 páginas de "Todo lo que hay que saber sobre los RSU, la basura del hogar" con una participación ciudadana de 31.260 cupones respuesta.
- Folleto "Cómo reducir y reutilizar", del que se han repartido 31.260 ejemplares.
- Folleto "Cómo reciclar", del que se han repartido un total de 31.260 ejemplares, en base a las solicitudes realizadas por los ciudadanos a través del cupón que contenía el primer folleto.
- Difusión y divulgación de un vídeo con duración de 15 minutos en Euskera y Castellano, sobre la problemática de los RSU El número de vídeos repartidos a las diferentes asociaciones, medios de comunicación, ayuntamientos, centros de enseñanza, sindicatos, centros regionales, centros políticos, ciudadanos, etc asciende a 3.000.
- Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se realizó una campaña de información mediante cuñas radiofónicas.
- Información telefónica, a través de la cual los ciuda-

Dirección de Medio Ambiente

ANEXO 1

- Gestión Ambiental

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

danos tenían la posibilidad de realizar preguntas y recibir información sobre la problemática de los Residuos Sólidos Urbanos en Bizkaia.

Acciones en el año 1997

- Edición y envío, por solicitud, de 8.000 folletos "Cómo reducir y reutilizar", "Cómo reciclar" y "Todo lo que hay que saber sobre la basura del hogar".
- Distribución selectiva, en el ámbito escolar, de 4.000 packs de los tres folletos enumerados.
- Comunicación postal personalizada a 35.000 ciudadanos colaboradores del Programa en la etapa anterior.
- Atención personalizada de las demandas solicitadas por los colaboradores, consistente en la elaboración y envío de 2.500 unidades del Plan de Gestión de los RSU y la edición y envío de 6.000 unidades de videos elaborados en la campaña 96.
- Realización de 13 mensajes televisivos de 10" de duración en ambos idiomas y 6 mensajes específicos, en ambos idiomas. Distribución selectiva de 2.000 packs bilingües en el ámbito educativo y escolar.
- Realización y envío de 314.000 unidades "Impresos postales", como mailing general a todos los hogares.
- Respuestas con demanda de información: 30.970 (atendidas por concurso: 17.000).
- Distribución y envío personalizado de 17.000 ejemplares del material solicitado de las respuestas de participación del mailing general. Material solicitado: publicación "Plan General" en ambos idiomas, video en euskera y castellano, bolsa ecológica de compra, programa

informático de euskera y su versión en castellano y "Garbigaia" bilingüe.

- Realización de página Web "Garbinet" con "E-mail" para consultas y demandas. Visitas realizadas a la página: 1.500. "E-mail" atendidos: 53.
- Campaña de telemarketing, teléfono 902.110.902 para consultas y sugerencias. Llamadas contabilizadas: 1.920.
- Realización Campaña de Radio de 10" y 12" en las principales emisoras en las etapas de comienzo y cierre de campaña, como refuerzo de los demás soportes informáticos.
- Acuerdo de colaboración con E.I.T.B. y otras al objeto de potenciar la concienciación de los ciudadanos en la problemática de los residuos sólidos urbanos en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Acciones en el año 1998

- Reparto de 320.000 ejemplares del folleto "Y ahora, los envases".
- Reparto de Normas de reciclaje de envases con una tirada de 30.000 envíos.
- Distribución de mailing sobre garbigunes de Derio y Markina "Para reciclar más y mejor".
- Emisión en TV y radio de campaña de sensibilización sobre RSU en el Territorio Histórico de Bizkaia.
- Realización de un mailing selectivo denominado "Aquí se cuida el Medio Ambiente", con un envío de 65.000 ejemplares.
- Mensaje en radio "Envases, sí gracias".

Acciones en el año 1999

- Reparto de 320.000 ejemplares "Lo estamos consiguiendo".
- Reparto de cupón-respuesta a 30.000 familias.
- Mailing selectivo "Cada vez más cerca" a 80.000 familias.
- Distribución de mailing sobre garbigunes.
- Mensajes en radio.
- Reedición de fondo documental.

Dirección de Medio Ambiente

■ ANEXO 1

- Gestión Ambiental

■ BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

ANEXO 2

• Gestión Ambiental

Las actuaciones encaminadas a la mejora de la Educación Ambiental en Bizkaia, llevadas a cabo en el periodo 1995-1998 por este Departamento Foral de Medio Ambiente y Acción Territorial son las relatadas a continuación:

- Desarrollo del programa integral de Educación Ambiental "Bizkaia Maitea", con más de 25.000 socios-colaboradores, edición de la revista del mismo nombre con una tirada de 54.000 ejemplares/año.

- Preparación y desarrollo del "Zuhatz-Eguna" (Día del Arbol) en colaboración con el Departamento Foral de Agricultura, cada anualidad.

- Preparación y desarrollo del "Día Mundial del Medio Ambiente" en diversos escenarios naturales, con una asistencia pública estimada de 70.000 personas en las cuatro ediciones celebradas.

- Preparación y desarrollo del "Día del Agua", en colaboración con el Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia, con carácter anual, celebrados en las instalaciones de Venta Alta.

- Participación Institucional del Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial en el Certamen "PROMA" (Feria Monográfica Internacional de Protección del Medio Ambiente), celebradas en Bilbao (1997 y 1999).

- Aula Medioambiental de Plentzia (Ontziren Gela) que ha sido visitada por más de 45.000 personas en verano y por 125 Aulas de 62 Centros durante el curso, con un total de 2.357 alumnos (mantiene dos programaciones diferenciadas: verano para el público en general y curso escolar dedicado a centros educativos de Bizkaia).

- Asimismo, este aula mantiene diferentes exposiciones permanentes y temporales en sus dos programaciones, además de proyecciones, conferencias, teatro, revistero ecológico, etc.

- Certamen escolar "Cli-Cla Recicla", pionero en el Estado, cuenta con dos años de experiencia, habiendo participado en el primero 94 centros, con un total de 348 Aulas y 7.000 alumnos y 209 aulas de 43 centros, con un total de 5.000 alumnos en el segundo.

- Aula Móvil de Educación Ambiental "Bizkaia-Maitea" (Ecobus): programación puesta en marcha en 1997, con objeto de acercar la Educación Ambiental a los Centros Escolares, que ha acudido a 529 centros y ha sido visitada por 40.000 alumnos.

- Muestra itinerante de diferentes exposiciones temáticas, propiedad de este Departamento Foral, en colaboración con el Departamento de Educación, Universidad e Investigación del Gobierno Vasco, a través de su programa de actividades extraescolares.

- Concurso "Nuestro Medio Ambiente, Nuestro Futuro" dedicado a pintura, fotografía y relatos breves, en el que han participado en 1998 un total de 1065 personas en las tres modalidades, en categoría de infantil, juvenil y senior, estando en marcha el correspondiente a 1999.

- Concurso de fotografía "Bizkaia, más que una imagen" sobre temas ambientales, realizado en 1997, que contó con la participación de 672 personas en las modalidades de infantil y senior.

- Programa de visitas y salidas: se han realizado 15 salidas de campo, con gran contenido ambiental, en las que

han participado 1.105 personas.

- Confección y distribución de 30.000 multicontenedores para el hogar, separadores de vidrio, papel y para permitir su cómodo acopio y traslado a los distintos puntos de recogida.
- Edición y presentación de los cuadernos de educación ambiental “Miniguía para los pequeños exploradores de la reserva de la Biosfera de Urdaibai” y “Miniguía del Entorno Urbano” y “Miniguía de la Margen Izquierda” dirigidas a centros escolares, en colaboración con el Centro Unesco en el País Vasco (Unesco -Etxea).
- Preparación de la miniguía: “Cuaderno de campo de Urkiola” en colaboración con Unesco-Etxea.
- Campaña de participación escolar “Erandio Hobetzen” en colaboración con el Ayuntamiento de Erandio, sobre el tratamiento de residuos sólidos urbanos, en la que han participado 900 escolares del municipio en diversas actividades.
- Proyecto “Babul” de Educación Ambiental, en colaboración con el Programa M.A.B. de las Naciones Unidas, Unesco, Cabildo de Lanzarote, Ayuntamiento de Valencia, Consell Insular de Menorca y el Instituto para la Política Ambiental Europea (I.P.A.E.).
- Preparación y edición del poster de concienciación ciudadana sobre “Residuos en nuestros Montes”, en colaboración con la Federación Bizkaina de Montaña.
- Preparación y edición del “Catalogo de Buzones Montañeros en Bizkaia”, en colaboración con la Federación Bizkaina de Montaña.
- Participación en este Departamento Foral en el Pro-

grama de Educación Ciudadana “Gure Hondartza” en colaboración con las Concejalías de Cultura de la Margen Izquierda.

- Preparación y puesta en marcha de la expedición “Bizkaia Medio Ambiente, Everest-97” con la recogida de varias toneladas de restos abandonados (en preparación Everest-2000).
- Exposición, en colaboración con Metro Bilbao, de los restos recogidos y trasladados por la expedición medioambiental Bizkaia Everest-97 en la Estación de Metro de Sarriko.
- Preparación y puesta en marcha de la regata “Kayak-98” en la Ría de Bilbao, mostrando la mejora de sus aguas, en colaboración con distintos organismos y entidades.
- Participación, en colaboración con el Ayuntamiento de Zalla, en el Parque Infantil de Navidad de dicha localidad.
- Presencia Institucional del Departamento Foral de Medio Ambiente y Acción Territorial en el Parque Infantil de Barakaldo, con diversos talleres y exposiciones pedagógicas de marcado carácter ambiental.
- Servicios a los socios del Club de Educación Ambiental “Bizkaia-Maitea” donde, desde establecimientos de Deportes, Librerías, Naturaleza y Ocio, etc..., se ofertan a los socios diferentes ventajas.
- Mantenimiento de página Web en Internet [www Bizkaia.net/BM](http://www.Bizkaia.net/BM) en la que se puede ver la totalidad de revistas “Bizkaia Maitea” publicadas entre 1995 y 1999.
- Colaboración con diferentes organizaciones y asociaciones, Museo Ecológico de Artea, Ibilaldia, Congreso de

Dirección de Medio Ambiente

ANEXO 2

- Gestión Ambiental

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

ANEXO 2

- Gestión Ambiental

Farmacéuticos de Euskalherria en Plentzia, Exposición del Ministerio de Medio Ambiente en Max-Center (Barakaldo), hermanamiento Garbi-Puppi, etc.

- Estrenos de películas de contenido ambiental dirigidas a socios del Club (Microcosmos).

- Exposición de la obras seleccionadas por los jurados del concurso "Nuestro Medio Ambiente, Nuestro Futuro" en la sala de exposiciones de "La Bolsa", "Centro Cívico de Zabala C.C. de San Francisco", "Fiesta del Medio Ambiente" y "Aula Ambiental de Plentzia".

- Destacar el hecho de que ediciones como la revista "Bizkaia Maitea", videos, diskettes, etc... se usan en diferentes centros educativos como material didáctico entre los alumnos.

AREAS DE ESPARCIMIENTO SOLICITADAS

Nº _____ 70

Municipios Solicitantes _____ 51

Importe Total: 1.331,9 millones de pts.

AREAS DE ESPARCIMIENTO CONCEDIDAS

Nº _____ 37

Municipios Solicitantes _____ 33

Importe Total: 186,9 millones de pts.

Financiadas al 50% _____ 33 obras

Financiadas al 40% _____ 2 obras

Financiadas al 30% _____ 2 obras

EN EJECUCION

Superficie total: 1.241.950 m² = 124,2 Has

PEQUEÑAS ÁREAS DE ESPARCIMIENTO					
1998			1999		
Nº	SUPERFICIE		Nº	SUPERFICIE	
	m ²	Has		m ²	Has
28	1.191.700	119,1	9	50.250	5,0

Longitud total: 4.010 m ts. = 4,0 Kms

PASEOS Y CAMINOS PEATONALES					
1998			1999		
Nº	LONGITUD		Nº	LONGITUD	
	m	Kms.		m	Kms.
3	1.200	1,2	2	2.810	2,8

EN SERVICIO DICIEMBRE 1999

Superficie total: 5.095.407 m² = 509,5 Has

	Nº	1995		Nº	1999	
		SUPERFICIE			SUPERFICIE	
		m ²	Has		m ²	Has
PARQUES URBANOS	4	195.000	19,5	6	205.257	20,5
PARQUES METROPOLITANOS	3	2.630.000	263	3	2.630.000	263
AREAS DE ESPARCIMIENTO	7	555.000	55,5	17	2.029.200	202,9
PEQUEÑAS AREAS DE ESPARCIMIENTO	6	38.500	3,8	69	240.950	24,1
TOTAL	20	3.418.500	341,8	95	5.105.407	510,5

Longitud total: 19.410 m ts. = 19,4 Kms

PASEOS Y CAMINOS PEATONALES					
1995			1999		
Nº	LONGITUD		Nº	LONGITUD	
	m	Kms.		m	Kms.
5	9.870	9,8	16	19.410	19,4

PEQUEÑAS ÁREAS DE ESPARCIMIENTO					
1998			1999		
Nº	SUPERFICIE		Nº	SUPERFICIE	
	m ²	Has		m ²	Has
28	1.191.700	119,1	9	50.250	5,0

EVOLUCIÓN DE LAS ÁREAS DE ESPARCIMIENTO (1995-1999)

SUPERFICIE TOTAL						
1995		1999		INCREMENTO		
m ²	Has.	m ²	Has.	m ²	Has.	%
3.418.500	341,8	5.105.407	510,5	1.686.907	168,7	49,3

LONGITUD TOTAL						
1995		1999		INCREMENTO		
m	Kms.	m	Kms.	m	Kms.	%
9.870	9,8	19.410	19,4	9.540	9,5	96,7

Dirección de Medio Ambiente

ANEXO 1

- Calidad Ambiental

Áreas de Esparcimiento en el Territorio Histórico de Bizkaia. Evolución 1995-1998

Decreto Foral 126/97, de 30 de Diciembre

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial

ANEXO 1

• Calidad Ambiental

Áreas de Esparcimiento en el Territorio Histórico de Bizkaia. Evolución 1995-1998

Decreto Foral 126/97, de 30 de Diciembre

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

AREAS DE ESPARCIMIENTO DE BIZKAIA FINANCIADAS POR EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y ACCIÓN TERRITORIAL

PARQUES URBANOS

	MUNICIPIO	SUPERFICIE	
		m ²	Has
SOLOARTE	Basauri	30.000	3,0
LANDAKO	Durango	40.000	4,0
LA CONCHITA	Gueñes	3.757	0,4
BENEDICTA	Sestao	25.000	2,5
LAS CAMPORRAS	Sestao	100.000	10,0
ELEXALDE	Igorre	6.500	0,7
		205.257	20,5

PARQUES METROPOLITANOS

	MUNICIPIO	SUPERFICIE	
		m ²	Has
OLLARGAN O MONTEFUERTE	Arrigorriaga Basuri Bilbao	2.200.000	220,0
AKARLANDA	Erandio	300.000	30,0
ARTAZA	Leioa	130.000	13,0
		2.630.000	263,0

AREAS DE ESPARCIMIENTO

	MUNICIPIO	SUPERFICIE	
		m ²	Has
ATXURIAGA	Galdames	300.000	30,0
LA MUERA	Orduña	40.000	4,0
EL BARRACÓN	Ortuella	10.000	1,0
LAS BALSAS	Sopuerta	70.000	7,0
LA ARBOLEDA	Trapagaran	117.200	11,7
BOLUNBURU	Zalla	80.000	8,0
HUMEDALDE BOLUE	Getxo	90.000	9,0
ITXASLUR	Muskiz	1.000.000	100,0
KANPANZAR	Elorrio	30.000	3,0
LEANIZ	Elorrio	25.000	2,5
LA DINAMITA	Arrigorriaga	40.000	4,0
ÁREA IBAIZABAL	Durango	35.000	3,5
SAN JOSE	Elorrio	45.000	4,5
KUKULLAGA	Etxebarri	25.000	2,5
ATXAGA	Forua	35.000	3,5
KURTIMENTO	Sondika	35.000	3,5
TORRELARRAGOITI	Zamudio	52.000	5,2
		2.029.200	202,9

Realizadas en el periodo 1995-1999

PEQUEÑAS ÁREAS DE ESPARCIMIENTO

	MUNICIPIO	SUPERFICIE	
		m ²	Has
ÁREA JUNTO AYUNTAMIENTO	Ajangiz	1.000	0,10
ÁREA FUENTE DEL ORO (FASE I)	Alonsotegi	1.000	0,10
ÁREA DE ESPARCIMIENTO EN ZULUETA	Amoroto	500	0,05
ÁREA DEL ERRATOKI	Areatza	100	0,01
ÁREA EN BELENDIZ	Arratzu	500	0,05
ÁREA EN UHARKA		800	0,08
GOROZIKA		50	0,01
MINTEGI		50	0,01
LOIOLA		50	0,01
ÁREA DE RECREO EN SOLLUBE	Arrieta	1.500	0,15
ÁREA DE JUEGOS AYUNTAMIENTO		500	0,05
ÁREA EN JAINKO		15.000	1,50
CAMINO PEATONAL Y PARQUE MENDIKOSOLBARRENAETA MINTEGI	Arrigorriaga	500	0,05
ÁREA DEL ECOMUSEO	Artea	1.000	0,10
ÁREA ERREKA-IGER		1.000	0,10
ÁREA JUNTO PASEO PEATONAL	Atxondo	1.500	0,15
ÁREA JUNTO ALRÍO	Aulesti	1.000	0,10
ÁREA DE ESPARCIMIENTO EN EL BARRIO ALTAMIRA	Busturia	1.500	0,15
ACCESOS TOÑA		300	0,03
ÁREA DE S. CRISTOBAL		500	0,05
ÁREA DE INDUSI	Dima	300	0,03
CAMINO Y ENTORNO DE LAPATZA DE NATXITUA A EA	Ea	1.000	0,10
ÁREA DEL FRONTÓN		500	0,05
CAMINO DE LAPATZA		1.200	0,12
MENDRACA	Elorrio	500	0,05
GAZETA		10.000	1,00
ARGINETA		500	0,05
ÁREA EN GOIKOLANDA	Erandio	1.500	0,15
ÁREA EN ALTZAGA		500	0,05
ÁREA EN FANOS		700	0,07
ÁREA DE OLABARI	Errigoiti	5.000	0,50
CAMPA JUNTO IGLESIA		20.000	2,00
METXIKAS		10.000	1,00
ÁREA DE LA PRESA	Etxebarri	10.000	1,00
PARQUE DE LA PRESA		1.000	0,10

Realizadas en el periodo 1995-1999

	MUNICIPIO	SUPERFICIE	
		m ²	Has
ÁREA JUNTO IKASTOLA	Forua	500	0,05
ÁREA EN KANALA	Gautegiz de Arteaga	500	0,05
ÁREA DE LA IGLESIA		500	0,05
ITINERARIO PEATONAL Y PAISAJÍSTICO	Gernika	20.000	2,00
PARQUE INFANTIL EN LA PLAZA MOLINAR	Gordexola	1.700	0,17
MENDOZA	Gueñes	1.000	0,10
ZUBIKO		1.000	0,10
ÁREA EN ARBOLIZ	Ibarrangelua	20.000	2,00
PARQUE ELEXALDE	Igorre	6.500	0,65
IZURTZA	Izurtza	5.300	0,53
ÁREA DE STA. ELENA	Lekeitio	200	0,02
CAMINO PEATONAL DELA CRUZ	Lemoiz	2.000	0,20
ÁREA EN ARMITZEKOALDE		10.000	1,00
ÁREA JUNTO IGLESIA		500	0,05
ÁREA JUNTO IGLESIA	Lezama	2.500	0,25
ÁREA S. MIGUEL	Loiu	20.000	2,00
ZONA EN ÁREA DEPORTIVA MUNICIPAL	Maruri	1.000	0,10
ÁREA JUNTO IGLESIA	Mendexa	10.000	1,00
DUO	Morga	1.500	0,15
ÁREA CAMPADA BILLELA	Mungia	1.000	0,10
CAMPADA LAUKARIZ		1.500	0,15
ÁREA DEL MONTE OIZ	Munitibar	1.500	0,15
ÁREA EN LA PLAZA		100	0,01
CAMPA NABARNIZ	Nabarniz	1.000	0,10
ZALDUPE, PLAYA ARRIGORRI Y PLAZA ITSASAUURRE	Ondarroa	1.000	0,10
PLAZA MURUETA	Orozko	2.000	0,20
ÁREA BERRETEAGA	Sondika	15.000	1,50
URKO	Sopelana	3.000	0,30
ÁREA DE LA FUENTE DEL HIERRO ITURRIGORRI	Ubide	200	0,02
CAMPA UBIDEA		7.000	0,70
CAMPA IGLESIA	Urduliz	2.500	0,25
CAMPA URDULIZ		2.000	0,20
ÁREA KIOSKO		5.000	0,50
ÁREA BARRIO DE LA INMACULADA	Zalla	2.400	0,24
		240.950	24,095

Dirección de Medio Ambiente

ANEXO 1

- Calidad Ambiental

Áreas de Esparcimiento en el Territorio Histórico de Bizkaia. Evolución 1995-1998

Decreto Foral 126/97, de 30 de Diciembre

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente y Acción Territorial

Dirección de Medio Ambiente

ANEXO 1

• Calidad Ambiental

Áreas de Esparcimiento en el Territorio Histórico de Bizkaia. Evolución 1995-1998

Decreto Foral 126/97, de 30 de Diciembre

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

ÁREAS DE ESPARCIMIENTO DE BIZKAIA EN LAS QUE HA PARTICIPADO EN SU EJECUCIÓN EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y ACCIÓN TERRITORIAL

PASEOS Y CAMINOS PEATONALES

	MUNICIPIO	SUPERFICIE
		ml
Fuente del Oro	Alonsotegi	1.800
Camino Atxondo	Atxondo	4.850
Paseo El Calero	Basauri	3.500
Camino de la Atalaya	Elantxobe	650
Paseo Galea (Aizkorri-Sopelana)	Getxo, Barrika, Sopelana	4.000
Antxoras	Ibarrangelu	950
Camino peatonal y bidegorri	Igorre	350
Paseo peatonal Santa Catalina	Lekeitio	600
Paseo acantilado	Mundaka	420
Paseo marítimo	Portugalete	490
Paseo La Benedicta	Sestao	250
Camino Portuondo	Sukarrieta	350
Paseo marítimo Toña		200
Paseo Fuente Tano	Trapagaran	400
Paseo entre casco urbano y Eleizondo	Zeanuri	200
Paseo entre casco urbano y barrio Undurruga		400
		19.410

Realizadas en el periodo 1995-1999

De acuerdo con las especiales peculiaridades a las que están sujetas las playas del Territorio Histórico, las actuaciones desarrolladas pueden enmarcarse dentro de dos grupos diferenciados:

Actuaciones con Carácter Habitual y Permanente.

Actuaciones Ocasionales y Puntuales

A continuación se pormenorizan y especifican las actuaciones realizadas durante la presente legislatura (1995/96/97/98/99), dentro del ámbito de actuación que les corresponde.

1 Actuaciones con Carácter Habitual y Permanente

Limpieza de las playas y sus entornos (concurso público plurianual con adjudicación para 4 años).

- Contratación de maquinaria destinada al movimiento y trasvase de arenas.
- Colocación, mantenimiento y retirada del equipamiento periplayero (fuentes, duchas, lavapiés, módulos de servicios públicos, plataformas emparrilladas, pasarelas, megafonía, etc.)
- Trabajos de reparación, conservación, pintado y mantenimiento de bancos, mesas, papeleras, juegos infantiles, etc.
- Trabajos de limpieza y mantenimiento de los servicios públicos.
- Limpiezas bacteriológicas enzimáticas de las arenas.
- Balizamiento y colocación de plataformas flotantes en la Bahía de Astondo.
- Sustitución de acometida de agua en infraestructura periplayera.
- Trabajos de acondicionamiento y limpieza en la

rotonda de la playa Salvaje de Sopelana.

- Limpieza de fosas sépticas.
- Obras de reparación y mejoras introducidas en los edificios de servicios públicos y chiringuitos.
- Suministro de vestuario y uniformes (HONDARTZAINAS).
- Subvención Ayuntamientos costeros para la Contratación de Hondartzainas.
- Campaña radiofónica de divulgación y publicidad.
- Tránsito y nivelación de arena procedente de la playa de Ereaga con destino a la playa de Arrigunaga.
- Adquisición de diverso equipamiento para playas y áreas de pic-nic (duchas, fuentes, lavapiés, mesas, bancos, papeleras, sombrillas de brezo y portabicicletas, etc.).
- Redacción de Proyectos y Estudios.

2 Actuaciones Ocasionales y Puntuales

Campaña 1995

- Canalización del arroyo en la playa de Laida (Ibarrangelu).
- Obras de mejora introducidas en los aparcamientos de las playas de Arrietarra y Salvaje (Sopelana).
- Obras de mejora en el acceso de bajada a la playa de Azkorri (Getxo)
- Trabajos de acondicionamiento y jardinería en el aparcamiento de la playa de Barrika.
- Obras de acondicionamiento en los accesos a la playa de Ea y Mirador de Atxaundi.
- Reposición de vallas y barandilla en el mirador de Portuondo (Mundaka).
- Tránsito y nivelación de arenas en la playa de Toña

Dirección de Medio Ambiente

ANEXO 2

- Calidad Ambiental

BALANCE 1995-1999
DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

ANEXO 2

• Calidad Ambiental

(Sukarrieta).

- Trabajos de consolidación de ladera de acantilado en Sopelana.

Campaña 1996

- Trasvase y nivelación de arenas en la playa de Laida (Ibarrangelu).

- Trabajos de tala de árboles en el pinar de Gorliz.
 - Adquisición de recipientes de pequeños residuos (cucuruchos).

- Obras de ampliación y construcción del sistema de saneamiento en la playa de Karraspio (Mendexa).

- Obras de mejora en las escaleras de acceso a la playa de Karraspio (Mendexa).

- Obras de mejora en los accesos a las playas de Erea-ga y Las Arenas (Getxo) y Atxabiribil (Sopelana).

- Mejora e incorporación de sistemas economizadores de agua.

- Mejora en la estructura informativa de las playas.

- Colocación de barandilla y formación de escaleras en el paseo peatonal de la playa de Toña (Sukarrieta).

- Obras de mejora en la pasarela entre Pobeña y la playa de La Arena (Muskiz).

- Obras de mejora (jardinería) en el aparcamiento de la playa de Barrika.

- Obras de mejora (pavimentación y pintado) en el muelle de Astondo (Gorliz).

- Acondicionamiento de escollera de encauzamiento en el arroyo Akaga en Bakio.

- Habilitación de espacios libres en edificio de aparcamiento en la playa de Plentzia.

Campaña 1997

- Reparación cerramiento metálico en el pinar de Gorliz.

- Instalación y reparación de luminarias en el aparcamiento de la playa de Arrietarra (Sopelana).

- Obras de mejora en la zona de pic-nic en la playa de Karraspio (Mendexa).

- Construcción de sendero y acondicionamiento de escaleras de acceso desde la carretera a Ondarroa a la playa de Karraspio (Mendexa).

- Obras de mejora (señalización horizontal y vertical) en el aparcamiento de la playa de La Arena (Zierbena).

- Obras de mejora (trabajos de albañilería) en el entorno de la playa de La Arena (Muskiz y Zierbena).

- Suministro y colocación de mástil en la playa de Karraspio (Mendexa).

- Trabajos de desratización en la playa de Arrigunaga (Getxo).

- Reportaje fotográfico aéreo.

- Campaña "GURE HONDARTZA 97", playa de La Arena (Muskiz y Zierbena).

- Reparación de barbacoas en la playa de La Arena y pinar de Gorliz.

- Obras de mejora (colocación de sumideros) en el acceso a la playa Salvaje (Sopelana).

Campaña 1998

- Paseo peatonal de acceso a la playa de Karraspio - fase I (Mendexa).

- Publicación de catálogos y folletos de carácter divulgativo.

- Trabajos de acondicionamiento en el edificio almacén de la playa de La Arena.

- Regeneración y urbanización de la playa de Arrigunaga (Getxo).

- Obras de mejora en el camino de acceso al parking de

la playa de San Antonio (Busturia).

- Adquisición de recipientes de pequeños residuos (cucuruchos).
- Abastecimiento de agua potable a la playa de Ogeia (Ispaster).
- Trabajos de mejora en la zona de pic-nic, en la playa de San Antonio (Sukarrieta).
- Trabajos de jardinería realizados en la playa de Toña (Sukarrieta).
- Construcción y montaje de puerta metálica en almacén ubicado en la playa de Arrietarra-Atxabiribil (Sopelana).
- Adquisición de contadores de personas.
- Trabajos de pavimentación en el aparcamiento de Pobeña (Muskiz).
- Señalización vertical y horizontal en el aparcamiento de la playa de Gorliz.

Campaña 1999

- Regeneración y urbanización de la playa de Arrigunaga (Getxo).
- Adquisición de duchas y lavapiés.
- Adquisición de módulos de servicios públicos.
- Estudio de Batimetría en la playa de Bakio.
- Estudio para la promoción de accesibilidad en las playas de Bizkaia.
- Perfilado y extendido de arena en las playas de Erea-ga, Plentzia y Gorliz.

RAMINP

Durante el periodo que comprende la legislatura actual, la tarea principal ha sido la de calificación e inspección de medidas correctoras de las actividades, cuyo número total difiere muy poco de un año a otro. Ahora bien, la tarea más delicada es la derivada de atender las diferentes denuncias que se presentan, que obligan a la inspección técnica correspondiente y al trámite administrativo en orden a corregir las deficiencias que se detecten.

1º.- Calificación e imposición		
de medidas correctoras	año 1995	1.053
	año 1996	1.116
	año 1997	1.060
	año 1998	1.045
	año 1999	229
2º.- Denuncias	1995-1999	38
3º.- Inspecciones	1995-1999	51

Evaluación de Impacto Ambiental

- Las actuaciones llevadas a cabo en relación con los Estudios de Impacto Ambiental han sido las siguientes:
 - Proyecto de Construcción del Corredor "Uribe-Kosta" tramo: Bolue-Mimenaga (Declaración publicada).
 - Proyecto de Trazado de la "Variante de Mungia" (Declaración publicada).
 - Proyecto modificado de Construcción de la "Variante de Elorrio" (Declaración publicada).
 - Proyecto de Corredor Durango-Ondarroa, tramo: A-2 (Ormaiztegi-San Lorenzo) (Declaración Publicada).
 - Proyecto de Trazado de la "Variante de Ondarroa" (Declaración publicada).
 - Proyecto de Trazado de la "Variante de Zeanuri" (Declaración publicada).
 - Informe referente a la alternativa de Depósito de Sobrantes en el corredor del Kadagua, tramo: Zalla-Artxube.
 - Proyecto de Trazado de la "Variante Este de Bilbao, tramo: Orueta-Ibarsusi" (Declaración publicada).
 - Proyecto de Trazado del "Corredor del Txorierrri, tramo: Derio-Erletxe" (Declaración publicada).
 - Proyecto de Trazado del "Enlace de Ibarrekolanda y la

Dirección de Medio Ambiente

ANEXO 2

- Calidad Ambiental

ANEXO 3

- Calidad Ambiental

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

ANEXO 3

• Calidad Ambiental

BALANCE 1995-1999 DE LEGISLATURA

Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Medio Ambiente
y Acción Territorial

conexión con la variante Baja de Deusto" (Declaración publicada).

- Proyecto de Trazado del "Desdoblamiento Basauri-Arrigorriaga" (en tramitación).

- Informe sobre el "Proyecto de explotación de la cantera de Barazar".

- Proyecto de Trazado de la "Variante de Igorre" (en tramitación).

- Proyecto de "Accesibilidad al Enlace de Larrondo" (Declaración publicada).

- Proyecto de Trazado de la "Variante Erandio Goikoa-La Cadena" (en tramitación).

- Proyecto de Trazado del "Corredor del Kadagua", tramo: Kastresana-Arbuio" (en tramitación).

- Planta de Valorización Energética de Residuos Sólidos Urbanos de Bizkaia (consultas previas).

- Proyecto complementario número 1 de la variante de Elorrio, "Depósito de sobrantes de la variante de Elorrio" (Declaración publicada).

- Proyecto complementario número 1 al Proyecto de Construcción del "Corredor Uribe - Kosta, tramo: Bolue-Mimenaga" (Declaración publicada).

- Proyecto complementario número 1 al Proyecto de Construcción del "Corredor del Kadagua", subtramo: Zalla-Artxube, (Declaración publicada).

- Informe de Evaluación Ambiental del "Proyecto de Explotación de la cantera Venta la Perra en el termino Municipal de Karrantza" (consultas previas).

- Proyecto de Trazado del "Vial Sangroniz-Asua" (en tramitación).

- Proyecto de Prolongación de la calle Ibarra de Elorrio (informe al Ayuntamiento).

- Solicitud de Certificación promovida por Dña. Beatriz Yarza.

- Proyecto de "Acceso a la terminal de Punta Lucero" (en tramitación).

- Proyecto de Construcción de la "Variante de Gueñes, tramo: Sodupe-Artxube, Fase I" (informado al Departamento Foral de Obras Públicas).

- Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de "Central Térmica de Santurtzi, ciclo combinado" (consultas previas).

- Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de Explotación de la Cantera de Ofitas de Rigoitia" (consultas previas).

- "Proyecto modificado número 1 del Proyecto de construcción de la variante de Elorrio" (Declaración publicada).

- Informe sobre el "Plan especial para el desarrollo de un sistema general de valorización energético de los residuos sólidos urbanos en el Monte Arraiz del termino municipal de Bilbao.

- Proyecto del "Nuevo acceso ferroviario al puerto de Bilbao, tramo: Estación de Ortuella - Nueva Estación de Mercancías en el Puerto de Bilbao" (consultas previas).

- Proyecto de revegetación y recuperación ambiental de la "Carretera de penetración a Ansio" (en tramitación).

- Proyecto de "Acceso a la Cantera de Apario" (en tramitación).

- Proyecto de "revegetación y recuperación ambiental de la variante Nocedal-Balparda" (en tramitación).

- Proyecto de "Variante de Gernika" (en tramitación).
- Proyecto de construcción de los "túneles de Artxandaga" (Declaración publicada).

- Proyecto de "Variante de Astrabudua, Fase II" (en tramitación).

- Proyecto de "ampliación de la Acería de Basauri" (consultas previas).

- Central de ciclo combinado en Amorebieta (consultas previas).

- Mejora en la BI-3723 en Venta Alta (en tramitación).

- Parque Eólico en Burgoa (Bermeo) (consultas previas).
- Central de ciclo combinado en Zierbena (consultas previas).

- Línea eléctrica de doble circuito para suministro al aserradero Ebaki 21 de Muxika (consultas previas).

- Planta de Regasificación de Gas Natural en el término municipal de Zierbena (consultas previas).